Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible], Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 1 | TARIFA REDUCIDA Concesión No. 706

Año XV — No. 3480 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE — Martes 4 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Fué Secuestrado un Médico en la Capital Federal

Horas Después Recibía su Esposa una Carta de su Puño y Letra, Solicitando el Envío de 100.000 pesos con Urgencia

El Dr. Jaime Favelukes Fué Llamado para Atender a un Enfermo con Mucho Apuro

La dirección que se le dió, de la calle Loria 1755 está en la actualidad deshabitada, pero alquilada por su dueño

EL RAMO DE CLAVELES

BUENOS AIRES, 4. — Ha ocurrido en las últimas horas de ayer tarde un suceso que está llamado a tener amplia resonancia en los anales policiales y que una vez llegado al comentario público, constituirá el eje de éste, cualquiera sea su desenlace.

No es frecuente, en efecto, el hecho de que se secuestre con fines de extorsión a un hombre de edad, médico, y las circunstancias que rodean al hecho contribuyen a hacerlo más extraño aún.

Anoche el Dr. Jaime Favelukes, argentino, naturalizado, casado, con domicilio en la calle Paso 527 recibió un llamado telefónico de una persona que solicitaba sus servicios. El médico tomó poco después su coche particular, chapa 41491 y se encaminó hacia la casa que se le señalaba en el llamado, Loria 1755, para atender a una persona que se hallaba enferma, según se le dijo, de cuidado.

Al llegar a la casa, comprobó con la sorpresa consiguiente que parecía hallarse deshabitada y después de golpear repetidamente en la puerta de la finca se introdujo en ella.

Refieren los vecinos que poco después se vió salir de la finca en cuestión a unos 8 o 10 individuos que llevaban a otro que parecía hallarse desvanecido, sentándolo en la parte trasera de un automóvil que los aguardaba en la vereda de enfrente.

El coche parecía ser un Ford o un Chevrolet, de modelos antiguos.

Los individuos se dieron rápidamente a la fuga, siguiendo por Loria al sud hasta llegar a Inclán, donde tomaron hacia el oeste, perdiéndose de vista.

Varias horas después, el portero de la casa de calle Paso 527, Francisco Arias, hallaba en el zaguán de la casa un sobre dirigido a la señora; contenía éste una carta escrita de puño y letra del Dr. Favelukes y pedía a su esposa que a la brevedad posible enviara con persona de entera confianza la suma de 100.000 pesos envueltos en papeles de color rojo y con un ramo de claveles del mismo color en la mano; agregaba que el portador del dinero debía caminar por calle Jonte, entre Avenida San Martín y Lope de Vega, donde le sería recibido el paquete.

La esposa no tardó en dar cuenta del hecho a la policía, que inició de inmediato averiguaciones sabiendo poco después que el propietario de la casa de calle Loria donde se consumó el rapto, era Gregorio María domiciliado en calle Paraná 229 donde tiene establecido un negocio de calzados. Este declaró que la casa estaba todavía deshabitada, pero que había sido alquilada días atrás a una persona llamada Francisco Lungo, el que había manifestado que recién el 5 del corriente mes la ocuparía.

En la carta a su esposa dice el Dr. Favelukes que será asesinado si no se envía el dinero.

La policía ha detenido en previsión al portero de la casa, Arias.

EL TEXTO DE LA CARTA

BUENOS AIRES, 4. — La carta recibida por la señora del Dr. Favelukes, dice así:

"Querida Rosita:

Estoy secuestrado. Mándame 100.000 pesos si no me matarán. Envíalos con persona de confianza envuelto en papel colorado, que lleve en la mano también un ramo de claveles de los mismos que nos mandaron para año nuevo, y que vaya por Jonte, desde Avenida San Martín hasta Lope de Vega.

"Corro gran peligro. — Jaime".

SE PRESENTA MISTERIOSO EL SECUESTRO

Todo acusa en él la intervención de una banda organizada

MUY RAPIDOS

BUENOS AIRES, 4. — No es posible hallar en los anales de la crónica de policía un hecho semejante al que nos ocupa. El secuestro de un médico habla de la presencia de una banda de individuos que premeditaron el hecho con habilidad y que dieron el golpe con absoluta certeza. Dice también que son sujetos capaces de todo y que han buscado la comisión de este nuevo género de delito con objeto de hacerse rápida y seguramente de una valiosa cantidad de dinero a poco que el secuestro de los resultados por ellos esperados.

Sin duda, han organizado el golpe completamente y tomado más de una medida destinada a que produzca beneficios ultimando los detalles conducentes al fin propuesto y frente a estos casos no cabe sino pensar que se está frente a una asociación de delincuentes que se dedican a la organización de secuestros y que, si bien entre nosotros no habían operado aun en la escala sensacional, lo han hecho en Norte América con las variantes que ha relatado la crónica más de una vez.

Los secuestradores del Dr. Favelukes, han revelado, al mismo tiempo, que no son vulgares delincuentes y que están dotados de inteligencias poco comunes en el campo criminal; desde el instante que la víctima cayó en sus manos, en efecto, no han perdido tiempo y con el envío de la carta a la esposa del raptado y la fijación en 100.000 pesos del precio de la vida de éste, demuestran que son capaces de dar los pasos exactos y precisos en busca del fin que han tenido en vista.

EL ENVIO DE UN RAMO DE CLAVELES HA SIDO HECHO PREPARANDO EL SECUESTRO

La policía no tiene sino ese hecho y el nombre del inquilino de la casa en que fué consumado el rapto contra el médico

"LA FAMILIA RODRIGUEZ"

BUENOS AIRES 4. — El sábado 1o. de octubre — año del año nuevo judío — llegó al domicilio del Dr. Favelukes, un muchacho como de unos 13 años conduciendo un hermoso ramo de rosas y claveles rojos, adornado con cuidado, con finos helechos de los llamados "espárragos". El ramo traía consigo una pequeña tarjeta con la dirección de la casa de la calle Paso 527, el nombre del destinatario y al dorso una leyenda: "Familia de Rodríguez". El envío llamó la atención de los destinatarios, y particularmente del Dr. Favelukes, quién no recordaba ninguna familia, de entre las que forman su clientela, que llevara ese apellido.

Justamente extrañado, el médico comisionó al portero para que interrogara al menor, recibiendo por toda respuesta la de que era empleado de una florería, retirándose sin agregar una sola palabra más, luego de haber recibido unas monedas de gratificación.

En el local de la comisaría 7a. tuvimos oportunidad de contemplar el hermoso ramo y el que, a pesar de los días transcurridos, conserva toda su frescura y lozanía; se trata de un ramo de alto valor, pues no debe costar menos de 15 a 20 pesos, siendo de los primera categoría, en los negocios del ramo.

El ramo ha cobrado ahora, frente a los acontecimientos, una gran importancia y su misterio, como se inicia con el envío del mismo, culmina con el secuestro de su destinatario, el Dr. Favelukes.

Un detalle al que, precisamente, presta atención la policía, es el de saber el nombre del menor que concurrió al domicilio del secuestrado, en la esperanza de dar con él para que suministre algún dato acerca de la filiación del o de los que lo mandaron.

El Dr. Favelukes es especialista en enfermedades de señoras y niños y contaba con gran prestigio entre su numerosa y adinerada clientela, y en el petit-hotel de la calle Paso 527 en que tenía instalado su consultorio, desfilaban diariamente gran cantidad de enfermos.

Por esta última circunstancia, la policía ha extremado sus sospechas hacia el portero, quién dice no recordar la forma en que fué hecho el llamado telefónico, origen del secuestro; no sería concebible, en efecto, que el Dr. Favelukes, que visitaba diariamente a tantos enfermos, diera tanta importancia a un llamado casi anónimo.

Al salir de su casa, el Dr. Favelukes se dirigió al garage de Ladwig y Golstein en la calle Victoria 2945, donde guardaba su automóvil y una vez retirado el vehículo se dirigió a visitar a una persona enferma domiciliada en la calle Moreno 2914.

Según las constancias que obran en poder de la policía, el Dr. Favelukes llegó, con diferencia de minutos, a las 18.10 a la casa de la calle Loria donde fué raptado.

BUENOS AIRES 4. — Lindando con una casa de departamentos de construcción más bien antigua, la casa de la calle Loria 1755 donde se cometió el secuestro, está construida en forma moderna, con frente imitación piedra y contando con grandes ventanales; es una casa chica, que consta de sala, otra habitación interior y demás dependencias y mirada desde el exterior, no dá la casa la impresión de tener tan pocas habitaciones.

La finca ha estado desalquilada pocos días, según declaraciones de su propietario, Gregorio María, del que ya hemos dicho tiene establecido un negocio de calzado en la calle Paraná, pues hace poco se hizo presente en su casa un individuo que la tomó.

Nos manifestó María en la comisaría 7a. donde lo entrevistamos, que el 29 de septiembre llegó hasta su casa un individuo más bien alto rubio, de aspecto extranjero, quién declaró que deseaba alquilar la casa pues, por vivir solamente con su señora, no necesitaba una finca más amplia. Convenido el precio en setenta pesos mensuales, y como María exigiera una garantía, dijo el sujeto — llamado, según sus declaraciones, Francisco Lungo — que no conocía a nadie de responsabilidad como para ello, pero se comprometió, en cambio, a dejar tres meses adelantados como depósito. Finiquitada en esta forma la convención, el inquilino se retiró agregando que el 5 de Octubre se mudaría.

Desde entonces, el propietario no lo ha vuelto a ver.

UN DISCURSO DEL LEADER RAD. SOCIALISTA

Se expresó en términos fuertes acerca de Manuel Azaña

EL ESTATUTO

BARCELONA, 4. — Alejandro Lerroux pronunció un discurso al inaugurar el nuevo Club Radical-Socialista, en el que dijo: "No me agradan, en principio, las alianzas políticas como la que abrazó Azaña en Santander, pero voy a Madrid para conocer sus intenciones."

El leader atacó luego a los criterios de la izquierda que, dijo, creen que el estatuto catalán les pertenece en propiedad.

HABLASE DE LA RENUNCIA DE MORCILLO

La situación de la repartición municipal hace temer este desenlace

LAS REUNIONES

ROSARIO, 4. — La presencia del doctor de la Torre, en Rosario, ha provocado reuniones de los dirigentes demócratas en el club Social, donde se habló de la situación del intendente Morcillo, que se considera muy difícil, al extremo de anunciarse que no durará mucho tiempo en el cargo, tanto que del mismo sitio han salido ya los nombres de los posibles candidatos, algunos de ellos sorprendentes.

Al señor Morcillo, se le exige que se desligue de su secretario de hacienda y obras públicas señor Avalle, al que se responsabiliza de la situación difícil en que se encuentra la comuna, dado el vasto plan de obras públicas que está llevando a cabo, aunque ello redunde en perjuicio de los empleados y acreedores que no cobran.

Como prueba de que habrá novedades en la comuna, se expresa el poco interés que se tiene en solucionar la acefalía del directorio del Banco Municipal de Préstamos, que pasado mañana hará un mes que renunció.

Ha llegado a expresarse que el señor Morcillo, preferiría irse del cargo, antes que sacrificar al señor Avalle, aparte que el secretario de gobierno doctor Arrue Gowland, sólo por amistad con el primero, sigue en funciones, pues ya el mes pasado consiguió el intendente que este retirara su renuncia.

Compromiso de la hija de un rico argentino

LA SEÑORITA DE GAINZA CON EL CONDE DESANGRO

PARIS, 4. — Para dentro de breves días se anuncia la publicación del compromiso de la señorita Angelina, hija del rico argentino don Alberto de Gainza, con el Conde Desangro, hijo del Conde de [illegible].

El matrimonio se efectuará en breve en esta capital.

Lentamente Renace la Perdida Calma en San Pablo y Resto del País

Los revolucionarios del sur marchan a concentrarse en Itapaitinga, donde rendirán sus armas a Waldomiro Lima

EL PUERTO DE SANTOS

SAN PABLO, 4 — Reina calma completa en esta ciudad. El comercio va de a poco reabriendo sus puertas y patrullas de la fuerza pública recorren las calles garantizando el orden. Se cumplen estrictamente algunas órdenes del estado de sitio, como ser la prohibición de formar grupos.

Los revolucionarios del sur marchan a concentrarse en Itapaitinga donde rendirán sus armas a las fuerzas del Gral. Waldomiro Lima.

PUERTO DE SANTOS

RIO DE JANEIRO, 4 — Hoy se dió un decreto declarando reabierto el puerto de Santos.

Los marinos han partido para Santos, después de ocupar el puerto de Itaipú y el crucero Bahía ha retirado 20 minas que había colocado a la entrada del golfo de Santos.

El gobierno federal ha dispuesto, además, el envío de fuerzas a San Pablo, para garantir el orden y procurar que renazca la confianza.

Han sido puestos en libertad la mayoría de los jefes rebeldes que se hallaban detenidos, menos algunos destacados "leaders", como el ex presidente Bernardes y Borges de Medeiros.

PEDRO TOLEDO

SAN PABLO, 4 — Lentamente, todo el comercio paulista ha ido reabriendo sus puertas.

El ex presidente de la Junta revolucionaria don Pedro Toledo y otros jefes políticos rebeldes, han sido conducidos a Río de Janeiro.

UNA JIRA DEPORTIVA A EUROPA

El empresario Doce la hará, con un equipo de jugadores rioplatenses

BUENOS AIRES, 4. — Hace pocos días informábamos que estaba proyectando la jira de un equipo argentino de football, el empresario Alfredo Doce. Hoy estamos en condiciones de asegurar categóricamente que este viaje se realizará.

El mencionado empresario que ha realizado jiras footballísticas por el Pacífico y Norte América, está tratando de formar un buen conjunto de footballers argentinos y uruguayos, con los cuales realizará una jira por Europa. Ya ha apalabrado a algunos footballers y entre los que se hallan preparando las maletas para el próximo viaje, se encuentra el jugador paraguayo Alvarez Rosa, que juega en Atlanta.

Hay en perspectiva otros jugadores de cartel y se espera conseguir el concurso de algunos de Montevideo, por lo cual puede anunciarse que muchos clubs del Río de la Plata, al iniciarse la próxima temporada tendrán que buscar jugadores reemplazantes.

FALLECIO EL jockey TURNER EN ROMA

El auto en que viajaba chocó con un taxi

ROMA, 4. — El reputado jockey norteamericano Turner, de gran actuación en las pistas de su país, perdió hoy trágicamente la vida al chocar el taxi en que viajaba con otro automóvil.

Turner, que se hallaba en la actualidad en esta ciudad, había introducido numerosas novedades en las pistas italianas.

DESCUBRIOSE AL AUTOR DE UN CRIMEN

La policía de Rosario logró dar con el autor

SEIS DETENIDOS

ROSARIO, 4. — La jefatura de Constitución ha remitido al juez de instrucción en turno doctor Borzone, el sumario levantado con motivo del suceso sangriento ocurrido el 12 del mes pasado en Bombal, donde resultaron muertos el comerciante Angel D Pelozzi y los obreros Saturnino Ullua y Nazareno Fratello. Como se sabe el maquinista Ramón Carreras, se declaró autor de los disparos de winchester que ocasionaron la muerte de los dos últimos, pero permanecía sin aclararse en lo que se refería a Pelozzi. Ahora según el sumario, Florencio Arenas, secretario del sindicato obrero de Bombal, habría confesado ser el autor de la muerte de Pelozzi, que recibió cinco balazos de revólver, que le ocasionaron el deceso instantáneo.

El sumario consta de 180 fojas, habiendo seis presos.

UN NUEVO Partido POLITICO EN BARCELONA

SE DENOMINA "CONCENTRACION ESPAÑOLA"

BARCELONA, 4. — Un grupo de políticos españoles han formado el partido "Concentración Española", después de haber realizado algunas reuniones para llegar a un acuerdo respecto a la posición que ocupará este partido político en el orden nacional.

Los dirigentes de "Concentración Española" manifiestan que el partido ha sido formado con el objeto de defender los intereses españoles en Cataluña.

Llegó hoy a Freidrischafen el Graff Zeppelin

El 8 del corriente efectuará otro vuelo a Pernambuco

FRIEDRISCHAFEN, 4. — Ha llegado hoy a esta ciudad, aterrizando sin ninguna novedad, el Graff Zeppelin, terminando normalmente su vuelo de ida y vuelta a Pernambuco, en 78 horas.

El Graff Zeppelin llegó a las 7.85 horas.

El próximo viaje a las costas americanas, lo efectuará el 8 del corriente.

Una delegación se entrevistará con el gobernador

Se trata de los tenedores de títulos de la ley 2036

ROSARIO, 4. — En la reunión de tenedores de títulos de la ley 2036, efectuada el 30 del mes pasado en Buenos Aires, se ha resuelto destacar una delegación, para que se traslade a Santa Fe, para entrevistarse con el gobernador Molinas, en el sentido de llegar a un arreglo para el pago de los intereses devengados.

La audiencia se ha pedido para el día 7 del corriente, dejando a juicio del gobernador, la fijación de la hora, y estará compuesta la delegación por representantes de tenedores de títulos que residen en Buenos Aires y Rosario.

Ya se enviaron cablegramas al presidente de la White Weld and Company, de Nueva York, como así al señor Gibson representante de la Manufacturing Co en la misma, en su carácter de tomadora de los títulos la primera y agente financiero el segundo, para que asuman las actitudes de reclamación correspondiente ante el gobierno de Santa Fe, en defensa de los poseedores locales.

Las Armas de Boquerón

ASUNCION, 4. — El Ministerio de la Guerra ha dado a conocer un comunicado oficial que dice:

"Segun los partes recibidos anoche del comando del primer cuerpo de Ejército, nuestras tropas continuan recogiendo en los campos y fortín de Boquerón elementos bélicos de distinto género.

Se han recogido 11 ametralladoras pesadas, 30 livianas 1.000 fusiles, 200.000 cartuchos de fusil, 1.000 proyectiles de artillería de distinto calibre, una bandera boliviana y dos camiones.

Se continúa desenterrando armas y otros efectos".

INAUGURARA UN CAMINO EL Gral. JUSTO

El que une a Pergamino con San Nicolás

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde hemos recogido en la Casa de Gobierno informes acerca de que el presidente de la República, general Justo, se prepara para asistir a la inauguración del camino de Pergamino a San Nicolás, para lo cual se ausentarán el sábado próximo a esa última localidad.

Asistirán también los ministros de Obras Públicas de la Nación y de la Provincia, y destacados funcionarios.

VISITO AL PRESIDENTE A. DICKMAN

Pedido de inclusión de un proyecto para las extraordinarias

BUENOS AIRES, 4. — El diputado nacional Dr. Adolfo Dickman concurrió hoy a la casa de Gobierno donde entrevistó al presidente Justo.

Manifestóse que había concurrido en nombre del sector socialista de la Cámara, con objeto de solicitar al presidente incluya entre los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias, el proyecto modificando el Código de Comercio, en la parte relativa a indemnizaciones de los empleados.

EL CONGRESO NACIONAL DE INGENIEROS

Santa Fe será representada por el ingeniero Emilio Dickman

ROSARIO, 4. — Entre los profesionales, ha causado extrañeza el decreto del gobierno, designando al ingeniero Emilio Dickmann, delegado de Santa Fe, al congreso nacional de ingenieros que tendrá lugar en La Plata, el mes próximo.

Trátase de un hijo del diputado socialista doctor Enrique Dickmann, quien junto con su colega Julio A. Noble, habrían sido los que planearon la Alianza, entre los dos partidos que se llevó después a cabo.

Los profesionales locales, se muestran extrañados que en ésta provincia donde existe una facultad de ciencias matemáticas, se haya buscado un ingeniero porteño, para enviarlo de delegado a un congreso.

EL DR. MOLINAS HABLO HOY CON L. DE LA TORRE

A mediodía almorzó en su compañía y la de otros funcionarios

PROPOSITOS

ROSARIO, 4. — Procedente de Santa Fe llegó hoy en el tren del mediodía el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas acompañado por sus ministros de Gobierno, doctor Antille, de Hacienda, ingeniero Casella y del Fiscal de Estado doctor Rodríguez Larreta.

Todos ellos almorzaron en compañía del doctor de la Torre, los diputados nacionales Bordabehere y Pomponio, el jefe de policía señor Paganini y el Receptor de Rentas, señor Casablanca.

Después del almuerzo, el doctor Molinas y el doctor de la Torre, mantuvieron una prolongada conferencia en la casa del último.

FUE VICTIMA UNA SIRVIENTA DE UNA ESTAFA

LE HABLARON EN NOMBRE DE SU PATRON PIDIENDOLE 300 PESOS

BUENOS AIRES, 4. — Las autoridades de la comisaría 21a., están trabajando en el esclarecimiento de una estafa de que dice haber sido víctima la sirvienta Dominga González que presta servicios en la casa del doctor Raúl Chevallier, en calle Berruti 3678.

La sirvienta fué llamada por teléfono por un individuo que dijo ser el doctor Chevallier y le pedía le hiciera el favor de reunirle trescientos pesos que mandaría buscar con un chico. Poco después aparecía el mandadero en la casa, reclamando el dinero, que le entregó la cándida sirvienta, y retirándose de inmediato. Recién cuando el doctor Chevallier regresó comprobóse que la sirvienta había sido engañada, denunciándose el hecho a la policía.

Esta ha procedido, en forma provisoria, a la detención de la sirvienta.

Se Habló Duramente en Tokio del Informe de la Comisión de Lytton

El primer ministro Araki habría expresado que solo se trata de un "diario de viaje conteniendo las anotaciones" de una jira de quince días en Manchuria

LA SECRETARIA DE LA LIGA

TOKIO, 4. — En la sesión del gabinete, convocada para estudiar el informe Lytton, se dijo que no había motivos para alterar la política japonesa en Manchuria, cuyo fin principal "es mantener la independencia de estado de Manchukuó contra las agresiones chinas".

Los diarios convienen en que llevó la palabra el Primer Ministro Araki, quien habría afirmado que el informe era pura y simplemente el diario de un viaje que duró quince días en Manchuria y que mostraba la mayor incapacidad.

En vista de esto, declaró, no valía la pena que Japón prestara sería atención al informe.

LA ACTITUD CHINA

NANKIN, 4. — El gobierno nacionalista tomó nota del informe Lytton, convocando al mismo tiempo al gabinete ministerial a una sesión especial para estudiarlo.

Los ministros se reunirán el miércoles con el fin de decidir cual será la actitud china ante el informe.

LA SECRETARIA

GINEBRA, 4. — A pesar de que la renuncia del secretario de la Liga de las Naciones, Sir Eric Drumond, sólo se hará efectiva en junio del año próximo, parece inminente que se nombre en su reemplazo a Josué Avenol.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones sesionó anoche secretamente, anulando su decisión anterior en el sentido de no acordar ese nombramiento. Esta decisión ha sido adoptada en vista de las desviaciones que ha sufrido la política italiana en esta materia.

Avenol era el candidato obligado al cargo y estaba apoyado por los franceses y británicos, oponiéndose a su nombramiento los italianos y alemanes; pero ahora se cree que Italia apoyará a Avenol, para que se dé a un italiano el cargo que deja vacante éste.

Ni un Sólo Detalle Han Descuidado los Autores del Atraco

Las luces del zaguán de la calle Loria estuvieron encendidas, y en la cancel se habían colocado visillos

EL TRABAJO DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 4. — De entre las muchas hipótesis, algunas aceptables, absurdas otras, que se enfrentan a los funcionarios que dirigen las pesquisas relacionadas con el secuestro del doctor Favelukes, ninguna se descarta y se examinan todas con atención, procurando hallar en alguna de ellas el hilo que conduzca al esclarecimiento de este suceso, extraño por demás y terriblemente sensacional.

EL SECUESTRO

Se ha comenzado por examinar en qué forma habrá sido reducido a la impotencia.

Por datos que dan sus familiares y por las fotografías que hemos visto en su casa, puede deducirse que la víctima del suceso es un hombre de complexión robusta, [illegible] joven, [illegible] y que "practicaba" [illegible] sports. De ahí se infiere con facilidad que los medios comunes de amedrentar o golpear habrían [illegible] del doctor Favelukes, [illegible] que poco después de haber traspuesto la puerta de calle o cancel de la casa de Loria 1755 el médico ha recibido el clásico "golpe de furca", aplicado por mano hábil y brazo robusto, siendo imposible a partir de ahí, [illegible] aprehensores.

Una vez realizado este hecho y asegurado para evitar que sus gritos llamaran la atención de los vecinos, se habría obligado al Dr. Favelukes a escribir la carta que llegó a poder de Rosita, su esposa. Esta está agregada al sumario que instruye la comisaría 7a. y en el local de esta hemos podido verla. Se halla escrita en papel blanco, común y ordinario, del que se expende por pliegos en las librerías. El sobre, asimismo, es común, y de interior color violeta. La letra es serena y cuesta creer que ha sido escrita correctamente.

HAMPONES

Entrando en el terreno de las hipótesis, no han descuidado los pesquisantes la posibilidad de que se trate de un hecho de hampones.

La filiación suministrada por María, el propietario de la casa, en efecto, del sujeto que alquiló la finca de calle Loria, afirma que posiblemente se trate de un individuo de la misma nacionalidad que el Dr. Favelukes, y quizás tratante de blancas, que ha querido vengarse de aquel debido a la enérgica campaña que lleva el médico en la colonia israelita, contra esta clase de delincuentes.

VENGANZA FEMENINA

Debido a la especialidad médica del Dr. Favelukes, no se ha descartado la posibilidad de que estuviera enredado en alguna aventura de la que pudo derivarse el asunto que hoy preocupa a la opinión pública.

Sin embargo, algunas investigaciones discretamente realizadas han contribuído a desechar en parte esas sospechas, pero se reserva la posibilidad, como tal, para más adelante.

EL TELEFONO

Pudo la policía orientar su acción hacia el terreno de la aventura personal en el caso de haber probado que la llamada telefónica que motivó la salida de la casa del Dr. Favelukes, hubiera sido femenina.

Por ello, se esperaba con gran interés la declaración del portero Arias, pero este desencantó a los directores de la pesquisa al comenzar por declarar que era el propio médico quien atendió el teléfono.

ALFREDO MORS JUGARA EN 1933 POR RIVER PLATE

En Buenos Aires, se espera con interés el debut del guardavalla de Gimnasia

FUERTE PRIMA

BUENOS AIRES, 4. — En los mentideros del football profesional ha polarizado la atención general, el comentario que se hace sobre la adquisición hecha al parecer por River Plate, con un destacado goalkeeper que militaba en la actualidad en un club de la ciudad de Santa Fe.

Durante la disputa del Campeonato Argentino de 1929, realizado en Buenos Aires, se destacó con caracteres netos en el cuadro correntino el guardavalla Alfredo Mors, siendo de inmediato apalabrado por varios clubs de la metrópoli para jugar en sus filas, pero el arquero correntino desechó todas las propuestas que se le hicieron e ingresó en el team de Brown de Santa Fe, para luego pasar a Gimnasia y Esgrima de la misma ciudad.

River Plate, la entidad profesional que más ha pagado por la adquisición de jugadores de cartel, habíase propuesto conseguir para el año próximo los servicios de Bossio, el máximo guardavalla argentino, Curtis, de Vélez Sarsfield o Alfredo Mors. Como ni Bossio ni Curtis están dispuestos a abandonar los clubs en que militan, River parece estar dispuesto a servirse de Mors, para la temporada próxima, para lo cual éste habríase ya comprometido para actuar en la metrópoli, ya que finaliza su contrato con el club santafesino, en el presente año.

Se sabe que River Plate le dará por su firma una suma considerable.

Ninguna Hipótesis se Descarta Relacionada con el Curioso Rapto

¿"Maffiosos", tratante de blancas, sujetos que han obrado simplemente por interés, o enviados para cumplir alguna venganza femenina?

LA LLAMADA POR TELEFONO

BUENOS AIRES, 4. — Para el propietario de la casa en que se cometió el secuestro contra el doctor Favelukes, la noticia del hecho le produjo profunda impresión; sin embargo, la policía consideró necesario su comparendo para tratar de conocer la filiación de los inquilinos, pero aquel pudo suministrar muy pocos detalles, concretándose a afirmar que se había entrevistado muy pocas veces con él, y ellas no le habían servido sino para conversar brevemente con el sujeto que decía llamarse Lungo.

No obstante, además de haber permanecido largo tiempo en el Departamento de Policía recorriendo las fotografías de la galería de delincuentes, no pudo dar un dato ni siquiera aproximado de cual era el sujeto que habló con él.

El frente de la casa de la calle Loria 1755 es más bien de aspecto suntuoso, que contrasta con el pobre interior, lo que explica que al llegar el médico no le causara extrañeza la casa; por otra parte los delincuentes habían llevado sus precauciones hasta el extremo de dejar encendida la luz del zaguán y colocar visillos en la puerta cancel. El doctor Favelukes, de acuerdo a la costumbre generalizada entre los facultativos, habría llamado a la puerta y entrado al zaguán, sin esperar.

LA POLICIA

Mientras tanto la policía ha destacado gran parte de su personal en la tarea de conseguir algún detalle que conduzca al esclarecimiento del hecho.

Algunos pesquizas que han estudiado el trayecto del automóvil hasta donde fué visto por los vecinos, opinan que el [illegible] debe hallarse cerca de la casa de la calle Loria, o bien en Nueva Pompeya; otros por el contrario, estiman más fácil que se hayan refugiado los componentes de la banda en la vecina ciudad de Avellaneda.

Hay algunos que creen posible que el automóvil haya cruzado Puente Alsina internándose sus [illegible] en la provincia de Buenos Aires, donde les sería fácil [illegible] policial, y con propósitos de realizar investigaciones en este sentido, no son pocos los agentes de investigaciones que realizan averiguaciones en distintas localidades [illegible] del sur de la capital.

EL AUTO

Lo único que se sabe con exactitud de los secuestradores, es que escaparon en un coche [illegible], de modelo antiguo y muy [illegible]. Este detalle [illegible] comprenderá, es de muy poco valor frente a la magnitud de lo desconocido.

EL SUMARIO

En la comisaría 8a. se trabaja activamente en la preparación del sumario relacionado con este hecho y el comisario Carracedo Núñez, con su segundo y el grupo de oficiales se encarga del mismo, mientras Investigaciones por su parte, ha destacado a un centenar de agentes en procura de algún dato relativo al hecho.

Los empleados de la [illegible] han permanecido inactivos, y esta mañana destacóse una comisión a la casa de la calle Loria la que pasó un buen rato tomando fotografías de impresiones papilares para ser debidamente cotejadas con las del archivo de la policía. Estas comprobaciones no habían dado resultado hasta el momento de telegrafiar.

Arias solo declaró sobre el tiempo que ha estado en la casa, las costumbres del secuestrado y la forma en que recogió del suelo del zaguán, la carta de los malechores.

LA CARTA

Sobre la forma como había llegado la carta hasta el domicilio del Dr. Favelukes, también se trazaban hipótesis, habiendo algunos altos funcionarios de la policía logrado, en este solo detalle, un dato de interés.

Una niña, en efecto, [illegible] de la casa donde se cumplió el secuestro, declaró que [illegible] a las 13.10 de anoche vió salir de la finca que lleva el número 1755 a unos 6 sujetos que conducían un séptimo, al parecer [illegible] enfermo, colocándolo en el [illegible] de atrás de un automóvil Ford o Chevrolet, de mucho uso.

Pero, dice la niña, antes de ponerse en marcha el auto, uno de los seis siguió a pie por calle Loria, alejándose definitivamente.

De esta declaración deducen los pesquizantes que el individuo que dejó a sus compañeros, ha sido encargado de colocar la carta en la calle Paso.

UN PAPEL

El Dr. Favelukes, como es de suponerse, dejó su coche abandonado en la puerta de la calle Loria y en él realizó una detenida búsqueda la policía.

Solo se halló un papel, similar a los [illegible] que contienen las cajas de específicos y que anunciaba las excelencias de determinada clase de insulina, en uno de cuyos bordes estaba escrita con tinta la dirección de la casa.

Se supone que el Dr. Favelukes recibió el llamado telefónico, anotó la dirección en el primer papel que halló a mano, y luego lo abandonó al llegar frente a la casa.

"MAFFIOSOS"

Finalmente, no se descarta la posibilidad de que maffiosos organizados hayan sido los autores del secuestro, [illegible] el hecho, por sus características esenciales de audacia, inteligencia, cuidadosa preparación, etc., [illegible] de los que comunmente lleva a cabo la [illegible].

De ahí, pues, que ha quedado pendiente la posibilidad firme de que los secuestradores del Dr. Favelukes sean bien organizados delincuentes que ocasionalmente se han dedicado a un secuestro de esta importancia, para hacerse de una ponderable suma de dinero.

LA COLECTA DEL PATRONATO DE MENORES

BUENOS AIRES, 4. — La colecta que se realiza este año a beneficio de la Obra del Patronato de Menores ha logrado un éxito muy halagüeño.

La comisión de señoras encargada de la colecta, ha reunido la suma de 6.222.34 $ en 1.000 alcancías.

El total de lo recaudado para esta obra, alcanza ya a la suma de 88.434.53 pesos nacionales.

Alcalá Zamora irá el 10 del actual a Valencia

VALENCIA, 4. — La noticia del próximo arribo del presidente de la república, don Niceto Alcalá Zamora, ha despertado inusitado entusiasmo en esta ciudad.

La llegada del primer mandatario español será el 10 del corriente y tiene por finalidad, presenciar las maniobras militares que se realizarán en ésta.

Desde ya se preparan diversos agasajos en su honor.

El impuesto a las transacciones

El jueves próximo, 6 de octubre, a las 18 horas, dará una conferencia en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín No. 2231, el señor Meyer Walman, inspector del impuesto a las transacciones, de la Dirección de Impuestos Internos de la Nación.

Explicará ampliamente el señor Walman, el alcance de la ley de impuesto a las transacciones y contestará todas las preguntas que se le formulen al respecto, de parte de los concurrentes.

Las autoridades de la Bolsa de Comercio invitan al comercio en general a esta conferencia, por considerarla de interés para los mismos.

Temperatura baja

Ha sido relativamente baja la temperatura en el día de hoy. El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada registró la mínima de 5 grados, y la máxima a la sombra de 18 grado.

El día ha sido espléndido aunque a ratos manchado el cielo por nubes. Sopló viento Sur y el barómetro marcó 66 mms.

Ha sido aclarado el infanticidio de Gobernador Candioti

La policía de Gobernador Candioti ha terminado hoy diligencias que se relacionan con el sumario iniciado el domingo 2 del corriente, a raíz de la detención de la señorita M. A. Y. argentina de 23 años de edad. Como lo informamos, el comisario del lugar tuvo conocimiento de que en torno a un alumbramiento se aseguraba la existencia de un delito y procedió a interrogar a la señorita M A Y la que luego quedó detenida. Se dió intervención al médico de policía cuyo informe parece haber sido concluyente. Interrogada nuevamente la detenida ha confesado que la criatura nació con vida y después la mató valiéndose de una cinta. Segun parece hay un instigador.

Notas escolares

Visita de escolares al Cuerpo de Bomberos

Esta mañana a las 10 horas concurrieron al Cuerpo de Bomberos los alños de 2o. y 3o. grados de la escuela fiscal "San Martín", de esta ciudad, acompañados por sus maestras, señoritas María López Pujato y María Argentina Azulay.

Fueron atendidos los escolares por el jefe, señor Arévalo, y la oficialidad de los bomberos, quienes dispusieron que se efectuase un simulacro de extinción de incendio, que impresionó a los niños.

Escuela de Suboficiales del Ejército

ESPECIALISTAS DE COMUNICACIONES

Está abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Suboficiales del ejército, especialistas de comunicaciones, que funciona en El Palomar (F. C. P.)

Para ingresar se requiere ser argentino nativo, de 16 a 20 años de edad o cabo conscripto de la clase en servicio el año anterior al ingreso, reunir condiciones físicas adecuadas y aprobar el examen de ingreso (preparación de 4o. grado.)

Los alumnos tendrán un sueldo de $ 45 desde que firman el contrato. El Estado corre con los gastos de alimentación, vestuario y estudios. Egresan de la escuela como cabo especialistas con un sueldo de $ 150 y $ 30 de prest total $ 180 mensuales, teniendo después ascensos sucesivos.

Los interesados deben dirigirse por carta a la misma dirección postal: El Palomar, (F. C. P.)

La convención del radicalismo de la provincia

A la hora de cerrar esta edición, se está reuniendo en el local del Comité Provincial, la convención del radicalismo que preside el doctor [illegible] López.

Entre los asuntos a tratar figura la discusión de la nueva Carta Orgánica del partido.

Esta madrugada robaron en un almacén de Las Flores

Esta madrugada, sujetos audaces, penetraron al interior del negocio de almacén y ramos generales que los señores Roses Hnos. tienen establecido en Las Flores y se llevaron armas, de una vitrina y dinero de un cajón del mostrador. El hecho dado en la forma que ha sido cometido no puede ser más sugerente y dice a las claras que fué realizado por gente que conoce las costumbres de los dueños del negocio.

EL HECHO

Poco después de las dos horas de hoy, el dependiente del almacén Roses Hnos., Juan B. Troncoso, que duerme en una habitación contigua al negocio, fué despertado por ruidos [illegible]. Se levantó y dió cuenta de ello a sus patrones con los que recorrieron el comercio. Una persiana metálica del negocio abierta les dió la seguridad de que habían [illegible] personas extrañas.

ROBADOS

Llegaron hasta el despacho donde hallaron una vitrina abierta de la que faltaban 4 escopetas de dos caños, calibre 16, 18 revólveres [illegible] y varios cuchillos. De un cajón del mostrador también se habían llevado 30 pesos, dinero que siempre dejan para cambio. Sin demora los señores Roses dieron aviso telefónico al comisario, señor Arguinchona, el que inició diligencias.

COMO OPERARON

Según la reconstrucción que hace la policía, los visitantes saltaron un tapial, que linda con el comercio y después de abrir a persiana metálica penetraron al interior, no así la vitrina, que para abrirla utilizaron una llave igual.

IMPRESIONES

Los visitantes, que seguramente no son expertos en el delito, dejaron impresiones digitales que les serán de mucha utilidad a la policía. Llama la atención de que pudiendo haberse llevado gran cantidad de mercaderías sólo se apoderaron las armas y el dinero. Según los señores Roses el total del robo alcanza a la suma de 1.630 pesos.

La policía ha detenido al peón Troncoso y a otras personas y ha dado cuenta al juez en turno doctor Palamedi.

UN JUGADOR DE FOOTBALL FUE Matado ANOCHE

Un balazo que le disparó un cabo, equivocadamente

BUENOS AIRES, 4. — Esta madrugada fué muerto de un balazo en la nuca Osvaldo Oscar Nogueras, argentino, de [illegible] años de edad, jugador de football que militaba en la 2a. división de Talleres. El hecho fué producto a raíz de una confusión, [illegible] de eludir la acción de varios agentes de policía que le perseguían, por [illegible] eran los autores de varios disparos de revólver.

A la 1.30 hora de hoy, en la localidad de Remedios de Escalada, [illegible] a una fiesta que se celebraba en una casa de la calle Príncipe de Gales, el joven Nogueras y sus amigos [illegible] y José Trueba, el primero de los nombrados muy conocido y estimado en la localidad y con domicilio en la misma, en calle Martín Fernández 56.

En un momento determinado los tres jóvenes salieron a la calle con el propósito de inquirir quiénes eran los autores de grandes destrozos que se efectuaban a [illegible] de propaganda recientemente fijados y en momentos en que se encontraban reunidos comentando el hecho, fueron sorprendidos por las detonaciones de varios disparos de armas de fuego.

En ese preciso momento, efectuaba una recorrida el cabo del destacamento de Remedios de Escalada, Antonio Fernández y un agente, los que, al ver a los tres jóvenes, corrieron hacia ellos pensando que fueran los autores de los disparos. Los muchachos, por su parte, para evitar complicaciones, corrieron hacia la casa y el cabo Fernández hizo dos disparos de su arma al aire, dice, yendo uno de ellos a incrustarse en la nuca del desgraciado Nogueras, quien cayó muerto casi enseguida.

El voto a la mujer y los Senadores demóc.

De la Torre se negó a que el proyecto fuera tratado sobre tablas

ROSARIO, 4. — Ha llamado la atención la actitud asumida por los senadores De la Torre y Correa, en lo que se refiere a la ley sancionada por la cámara de diputados, estableciendo el voto femenino, pues aparecen en disidencia con los componentes del bloque demócrata en la última.

El diputado Pomponio en el carácter de miembro de la comisión interparlamentaria, firmó en sentido favorable el proyecto de ley, que en el debate fué apoyado por el doctor Carreras y tuvo para su sanción el voto de todos los componentes del bloque demócrata.

Llegado el asunto al senado, el doctor Palacios, propuso que fuera tratado sobre tablas con o sin despacho de comisión.

Votada nominalmente esa moción, que fué rechazada, el senador Correa, se abstuvo de hacerlo, mientras el doctor De la Torre, se expedía en contra, acompañando en su actitud al bloque de demócratas nacionales, que son poco partidarios de la mencionada ley.

Vendieron sus acciones los monárquicos

Pertenecen a las empresas periodísticas en que se editan "El Sol" y "La Voz"

MADRID, 4. — El Conde de Barbate y el Marqués de Alidad, han vendido sus participaciones en las empresas periodísticas de "El Sol" y "La Voz", periódicos de esta capital. Sus participaciones, fueron compradas por un grupo de accionistas encabezados por el ex-diputado Amos Salvador.

El valor de las acciones vendidas, era la bonita suma de 2.800 mil pesetas.

El presupuesto republicano del año 1933

Anoche celebró una reunión el gabinete que duró 8 horas

MADRID, 4. — Anoche celebró una reunión que duró por espacio de 8 horas, el gabinete republicano que presidió Manuel Azaña.

El ministro Girald, anunció poco después a los periodistas, que el presupuesto del año 1933, será presentado al Congreso, para su sanción definitiva, el 15 de octubre.

En la reunión de anoche se ha considerado necesario, que para el equilibrio de las cifras del presupuesto se hagan importantes reducciones de gastos.

El proyecto de Ley Orgánica de los Tribunales

El viernes próximo será enviado a la Legislatura Provincial

ROSARIO, 4. — Según manifestaciones hechas por el ministro de gobierno doctor Anialo, el viernes se enviará a la cámara de diputados, el proyecto de nueva ley orgánica de los tribunales, que permitirá la creación de la Suprema Corte y otras reformas que autoriza la constitución de 1921.

De Valera conferenciará mañana con los ministros

MAÑANA SE REALIZARA LA REUNION EN DOWNING STREET

LONDRES, 4. — De fuente autorizada, se sabe que De Valera, conferenciará mañana en Downing Street, con los ministros británicos, con el fin de discutir directamente la situación política del Estado libre de Irlanda.

La conferencia aludida es esperada en ésta, con gran expectativa y se espera que los ministros Hailsham, Samuel y Thomas, concurran a la misma.

EL JEFE DE INSPECCION DE ESCUELAS

Solamente tres personas, se han presentado al concurso de Rosario

ROSARIO, 4. — Unicamente tres competidores se han inscripto en el concurso organizado por el Consejo de Educación, para proveer el cargo de jefe de la inspección de escuelas de Rosario.

Son la señorita María Luisa Peña, la señora Angela de Aguero y el señor Rafael Figueroa.

Se Estaría Combatiendo Ahora en las Cercanías del Fortín Bolivi. Arce

Los oficiales que llegan a Asunción, de los Campos de Boquerón, dan relatos sobre la caída de la fuerte posición

POR MEDIO DEL FUEGO

ASUNCION, 4. — Informaciones particulares dicen que hay movimientos de tropas en las vecindades del fortín boliviano Arce, donde caen con frecuencia algunos proyectiles de la artillería paraguaya.

También dicen que continúa el bombardeo, que se está realizando ahora día y noche, asegurándose que la intensidad y cantidad del mismo, deben producir desconcierto entre los bolivianos.

La aviación se desempeña sin ninguna dificultad en todas las operaciones.

ASUNCION, 4 — Casi todos los oficiales y soldados que estuvieron hasta el último momento en el cerco de Boquerón, suministran datos acerca de la forma cómo cayó el fortín.

Uno de esos testigos nos dice que el comando paraguayo preparó un avance decisivo mediante un intenso bombardeo y luego lanzó sus hombres a la carga, conquistando terreno metro por metro.

La caída del fortín, agregan, era inminente de hacía dos días, pues una granada paraguaya había destruído el último tanque de agua que quedaba y las tropas no tenían para beber ni líquido con qué refrigerar sus piezas de artillería.

El 28, temprano, nos dice nuestro informante, el comandante del batallón ordenó asaltar [illegible] y cargar cuerpo a cuerpo contra el piquete boliviano que estaba en las trincheras del frente. Los bolivianos hicieron fuego graneado, conteniéndose, agrega, cuando faltaban pocos metros para llegar, pero en ese instante cayeron entre nosotros y las trincheras numerosas granadas paraguayas, que incendiaron el campo. Los bolivianos ante el fuego, huían de las trincheras, corriendo el zig-zag, y aprovechamos la oportunidad para meternos dentro de ellas. El enemigo, a poca distancia, lanzó hurras al vernos en esa posición, [illegible], pero ya el fuego cesaba, y contestamos con nuestros fusiles.

Agrega que los bolivianos comenzaron a dispersarse ante las cargas continuas que se efectuaban y en una de esas cargas cayó en poder de los paraguayos un oficial boliviano que les adelantó que "si tomaban Boquerón, tenían expedito el camino a La Paz", pues no hay, agregó, ninguna otra posición en las formidables con[illegible].

ASUNCION, 4 — José Carvallo Perry, también testigo, declaró que el momento culminante del fuego fué entre las seis y siete de la mañana del día 27. Al día siguiente, agrega, se levantaba en el [illegible] la bandera de parlamento, y el coronel Marzano salía del fortín con un grupo de oficiales para entregarse.

[illegible], los paraguayos comenzaron a saltar al interior del fuerte y a recoger las armas que había diseminadas en el campo, mientras los bolivianos huían hacia los campos, donde eran capturados o caían bajo las balas o las [illegible].

Luego, dice, se realizó la ceremonia de izar la bandera paraguaya en el fortín, mientras las bandas tocaban con todo entusiasmo.

EL PLAZO DE LA VENTA DE LOS OMNIBUS

El seis del corriente venció el acordado por la Municipalidad

ROSARIO, 4. — El 6 del corriente, vence el plazo acordado por la intendencia, para que los propietarios de ómnibus, acepten vender sus coches ó de lo contrario tendrán que explotarlos, dentro de [illegible] la ordenanza de 1930, cosa que muy pocos podrán hacer.

Se solucionó el pleito político de Grecia

Los monárquicos aceptan el gobierno republicano, incondicionalmente

ATENAS, 4. — Se ha solucionado hoy el pleito político, que por tantos días mantuvo la expectativa pública de Grecia.

Los dirigentes monárquicos han dirigido por intermedio de su leader una carta al presidente de la república, declarando que reconocen el gobierno republicano, incondicionalmente.

Con ello se espera que Venizelos logre formar el gabinete.

LOS AVIONES MILITARES ARGENTINOS

Pasaron hoy al mediodía por sobre Corrientes

CORRIENTES, 4. — A las 11.30 horas de esta mañana pasaron por sobre esta ciudad los seis aviones componentes de la escuadrilla de aparatos argentinos que se dirigen a [illegible].

El tiempo era muy bueno y los aviones volaban sin dificultad.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán y los secretarios del D. Ejecutivo, concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, atendiendo al público y firmando expedientes.

Ni se dió a conocer ninguna resolución de importancia.

Reparación de pavimentos

El Departamento de Obras Públicas emplazó a la empresa Dickerhoff y Widmann, para que en el término de tres días inicie los trabajos de reparación del pavimento en el boulevard Gálvez y parque Oroño, donde se halla en mal estado.

Le hurtaron 30 gallinas a un vecino de Santo Tomé

A las 15 y 10 horas de hoy, José D'Angeli, vecino de Santo Tomé se presentó a la comisaría del distrito denunciando un hurto.

Dice que, durante la noche de ayer, personas que desconoce le visitaron, llevándole 30 gallinas. Se averigua.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ [illegible], octubre 6.75, noviembre 6.60, diciembre 6.60, febrero 6.30.

Maíz. — Disponible $ 4.55, octubre 4.60, noviembre 4.70, diciembre 4.85.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 9.85, octubre 9.85, noviembre 10.05, febrero 10.00.

La organización de la Asistencia Pública

Una serie de hechos desgraciados han afectado a la Asistencia Pública. No se trata ahora de señalar causas y distinguir culpables, porque interesa mantener vivo el respeto público hacia la útil institución.

La finalidad de este artículo consiste en recordar que las entidades apolíticas, cuyos servicios son de la más alta importancia, no deben sufrir los golpes y contragolpes de los intereses creados, porque de lo contrario, las consecuencias no tardarían en manifestarse, y serán a puro perjuicio para la sociedad.

La Asistencia Pública es de las reparticiones que deben estar colocadas por encima de toda sospecha; profesional y moralmente ella se enlaza al sentimiento colectivo como un guardián de confianza. No bastaría que contase con la colaboración de facultativos bien conceptuados, es indispensable que sea considerada un apoyo de las posibles necesidades del individuo y del hogar. Tanto como a la justicia se le debe respeto, y a su vez ella debe hacerse acreedora de la fe social, para lo cual su organización será el resorte eficiente o deficiente; de todos modos la utilidad de su labor estará en relación directa con el prestigio que adquiera.

¿Cómo, pues, no llamar la atención de las autoridades comunales acerca del número de investigaciones ordenadas, y de la dilación en poner punto final al asunto? Si en realidad se creyese en la necesidad de modificar parte o todo el sistema de organización interna, si hubiese faltas que corregir, lo natural y lógico sería dictar las medidas correspondientes pero de una vez y con meridiana claridad. La Asistencia Pública es íntimamente de la sociedad, y por lo mismo el concepto que disfrute será en todo momento la razón de su propia existencia.

Análisis de las aguas del barrio Barranquitas

Personal de la Oficina Química Municipal, extrajo muestras del agua de los pozos lindantes con las "cavas"

Recordarán nuestros lectores que el intendente municipal, a raíz de informaciones privadas, envió una nota a la Dirección de la Administración Sanitaria, para que ésta dispusiera que por intermedio de la oficina correspondiente, se analizaran las aguas que consume la población del distrito de Barranquitas.

Se está dando cumplimiento a la orden. En el día de la fecha, el jefe de la oficina química, doctor Angel Mantovani y los químicos nacionales ingeniero R. Rossani y perito químico señor P. J. Benet, se trasladaron a las inmediaciones de las "cavas" del barrio de Barranquitas y extrajeron muestras de las aguas de pozos lindantes para que en los laboratorios de aquella oficina se hagan los análisis químicos y bacteriológicos, a fin de establecer la calidad de dichas aguas.

Igualmente tomaron una serie de datos de carácter higiénico, que serán complementos para el informe que elevará el jefe de la Oficina Química, al señor intendente municipal por intermedio de la Dirección de la Administración Sanitaria y a pedido de aquél, con los resultados analíticos de las aguas que consumen los vecinos de dicho suburbio.

Se han extraído 15 muestras, habiendo en el día de la fecha, el jefe de la oficina, con su personal de químicos, iniciado los análisis que se continuarán como igualmente la extracción de muestras.

De cada pozo se han extraído dos muestras; una para el análisis bacteriológico y otra para el análisis químico.

Además se han reunido datos según los cuales en las aguas estancadas de las "cavas", las mujeres de los alrededores lavan sus ropas, se bañan los animales y se vuelcan basuras. Las aguas contaminadas filtran en el subsuelo, llegando a los pozos de balde o semisurgentes del vecindario.

Podemos adelantar que en el informe que elevará el doctor Mantovani, se dirá que bajo el punto de vista higiénico esas cavas deben desaparecer, pues ellas son un peligro para la salud del vecindario agregando que se ha constatado que todos los desagües de aquel paraje van hacia las "cavas" y vecinos a ellas hay pozos negros.

La entrevista de los gobernadores en San Francisco

Convenio sobre represión del cuatrerismo

Hemos informado días atrás que el ministerio de Gobierno de la provincia de Córdoba había solicitado de su colega santafesino, la cooperación de las policías de los departamentos limítrofes para combatir el cuatrerismo que ocasionaba grandes perjuicios a los hacendados de aquella provincia, y dimos a conocer los felices resultados de una rápida pesquisa realizada en el departamento Caseros.

En la reunión realizada el domingo en San Francisco entre los gobernadores de Córdoba y Santa Fe, se llegó a un convenio sobre apoyo y colaboración de las autoridades policiales de ambas provincias en la persecución de los delincuentes que se dedican a dichas actividades, pudiendo la policía de cualquiera de ellas, solicitar directamente la cooperación de las autoridades de la otra con prescindencia de todo trámite administrativo. Dos comisiones, designadas por los gobiernos, estudiarán el problema en toda su extensión y aconsejarán las medidas más convenientes para combatir a los cuatreros.

LA CONSTRUCCION DE DESAGUES EN LA C. DE SAN ANTONIO

El día 17 del corriente los ministros de Hacienda de Córdoba y de Santa Fe se entrevistarán con el ministro de Obras Públicas de la Nación, a quien solicitarán que a la mayor brevedad posible se llame a licitación para la construcción de las obras de desagüe y canalización de la Cañada de San Antonio, cuyo proyecto y convenio ha sido aprobado por las legislaturas provinciales y el Congreso Nacional.

También solicitarán del gobierno nacional la continuación de los caminos de Córdoba a Santa Fe por San Francisco, Córdoba a Rosario por Villa María y Cañada de Gómez, y de Córdoba a Buenos Aires por Río Cuarto y Venado Tuerto.

El sorteo de la clase de 1912

Nueva planilla

En nuestra edición del día de mañana publicaremos una nueva planilla del sorteo de los conscriptos de la clase de 1912, rectificada por el comando de la Tercera División del Ejército, debido a que será menor el número de ciudadanos que deberán incorporarse a las filas.

Contendrá dicha planilla los números definitivos de los que deberán prestar servicio y de los que quedan excluídos.

La política industrial

Los diputados mendocinos señores Vicchi, Hannis y Godoy, han presentado un proyecto por el cual "se establece que se considerarán solamente vinos genuinos del territorio de la república aquellos obtenidos por la fermentación de la uva fresca o simplemente estacionada, en ambos casos elaborada inmediatamente y en su zona de producción."

La diputación mendocina desea realizar, por intermedio del Estado nacional, una defensa de la industria regional existente en la zona que representa.

Del mismo modo como hay un proteccionismo nacional ahora aparece un proteccionismo regional que necesita, para existir, de toda la Nación representada en el Parlamento.

El vino genuino se hace en el país también fuera de San Juan y Mendoza empleando para su elaboración los productos de dichas provincias. Fuera de Cuyo existen industrias de vino tan argentinas como las de la zona cuyana y que tienen derecho a existir. La nación no puede condenarlas a muerte y tampoco hostilizarlas como si fuesen extranjeras.

Se concibe que el Estado participe de la lucha comercial e industrial en el mercado internacional defendiendo los productos e intereses que llevan su bandera, pero no se concibe que asiga, dentro del propio territorio, en defensa de los intereses actuantes en una provincia en desmedro de los intereses igualmente legítimos creados en otras. La competencia dentro del territorio de la nación entre capitalistas igualmente argentinos debe quedar librada al juego regulador de su proceso en el cual no ha de participar el Estado. Pensar lo contrario es absurdo.

El vino es genuino en cualquier parte del país que se lo fabrique con uva fresca o estacionada. Esta es la verdad para el sentido común y no puede ser de otra manera para la ley.

Rotary Club

MATEO BOOZ RESEÑO SU VIDA EN FORMA AMENA E INTERESANTE

Ayer tuvo lugar la reunión semanal del Rotary Club. En la serie de relatos autobiográficos que se vienen realizando, le tocó el turno a don Miguel Angel Correa.

El autor de "La tierra del agua y el sol", con palabra fluida, no exenta a veces de emoción y siempre dentro de ese tono intrascendental y de fino buen humor que es la característica esencial de su estilo, recordó, por medio de una colección de estampas y de imágenes verbales, los primeros años de su existencia en la ciudad de Rosario; así desfilaron las calles bajas de piedra bola, las veredas altas de grandes baldosas y cordón de ladrillo, las tertulias hogareñas de entonces y las casas ahiladas en medio de la cuadra, con grandes baldíos en las esquinas. Y entre todas, aquella en que nació, en la cual su cuna "se mecía, entonces, donde ahora se asienta el poderoso tesoro del Banco de la Nación".

Luego de referir su tránsito a Buenos Aires, sus recuerdos infantiles de la revolución del 90, sus impresiones vividas de los últimos tiempos de "la gran aldea", con su clásica confitería del Gas, sus "imperiales", su bosque peligroso de Palermo y sus grandes quintas de los alrededores, evocó sus días de colegial y su frecuencia con condiscípulos que luego se han destacado en la política, en la diplomacia y en las letras, como Matías Sánchez Sorondo, Marcos Aurelio Avellaneda y Emilio Becher.

Nuevamente en Rosario, su descripción adquirió acentos gráficos, evocadores e interesantes al referir los métodos pedagógicos de un educador español, don Toribio Fernández y Sánchez, que ejercía una especie de patriarcado docente en la ciudad, los grandes movimientos de masas civiles ante el conato de revolución del 93, los cañoneos de los buques sublevados en el puerto y su incorporación personal al comercio de paños de la plaza. Luego, sus primeras armas clandestinas y literarias en un periódico de la tarde y la descripción llena de gracejo que hizo de las redacciones de entonces, en que los periodistas estaban expuestos, por el ritmo caldeado que ponían en los editoriales, a todas las asechanzas y contingencias de una política primitiva. Tan primitiva — agregó — como el tono de los editoriales.

Entre los hombres que evocó, como tipos interesantes del periodismo de la época en Rosario, citó a Ramón Cornell, persona fundamentalmente buena y cuya semblanza hizo, con verdadero cariño, "pero que resultaba, en su prosa editorial, el polo opuesto de lo que, en realidad, era en la vida". También recordó a otro compañero de redacción alto, magro, de tez melánica, ojos profundos y grandes melenas partidas en alas sobre la frente. Este periodista, que entendía por Florencio Sánchez, era entonces un redactor anónimo traído desde Montevideo por Lisandro de la Torre. Con sus pantalones rotos y su aire desgarbado escribía, a su lado, sueltos encendidos sobre los grandes políticos de la época, cuyos nombres y cuya fama les parecía a ellos que no podrían perecer en el discurrir de los tiempos. "Hoy —añadió el orador— nadie se acuerda de aquellos políticos que motivaban nuestras catilinarias, y a los cuales pido humildemente perdón por todos los excesos que pudimos cometer con ellos en el apasionamiento de los años mozos. En cambio, Florencio Sánchez, el redactor anónimo, tiene su monumento imperecedero en Buenos Aires y su nombre inmortal figura en la tablilla nomenclativa de muchas calles del país."

Reseñó por último, en forma amena y salpimentada de cuadros y de frases felices, su venida a Santa Fe por un espacio que no había de prolongarse por más de dos meses, según todos los cálculos. Aquí se radicó definitivamente, fundó su hogar santafesino y se unió con Hugo Wast en la dirección de "Nueva Epoca", que marca un jalón de su vida. Aquí reinició su labor literaria, describiendo tipos y costumbres de estos ambientes del norte de la provincia, en cuentos y libros que llevan los títulos de "La tierra del agua y del sol", "La vuelta de Zamba", "El Tropel".

La disertación de don Miguel Angel Correa, interesante por todos conceptos, fué seguida con toda atención por el auditorio y premiada al terminar con una larga salva de aplausos.

Bibliografía

"La Santa", por A. Juliá Tolrá

Hemos recibido un ejemplar de la obra "La Santa" novela escrita por el periodista y docente doctor Antonio Juliá Tolrá.

Tapa de Estrada Bello, que ha conseguido producir un trabajo que impresiona favorablemente.

De "La Santa", hablaremos en breve.

La langosta evoluciona nuevamente

Prosiguen los desoves en numerosos distritos y se ha iniciado en otros

CONTRA LA SALTONA

Informan en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que la langosta voladora que infesta numerosos distritos de los departamentos Las Colonias, La Capital y San Justo, en el día de ayer permaneció estacionada a causa de la temperatura baja.

Se ha comprobado que desprendimientos de la manga que evoluciona en la parte Norte del departamento San Justo, invadieron los puntos boscosos del departamento Vera, a la altura de Calchaquí, en una extensión de 120 kilómetros cuadrados.

El acridio que se encuentra en el departamento General Obligado, infestando varios distritos, se extendió hacia el Norte, invadiendo a Villa Guillermina.

La fracción de manga en estado posada y de 10 kilómetros cuadrados de extensión que se encontraba internada en las islas del río Paraná, avanzó al Noroeste, invadiendo la parte de colonia del distrito Reconquista.

Prosiguen los desoves en los distritos que hemos informado en la semana pasada, y se iniciaron en Providencia, María Luisa, Soutomayor, Sarmiento, Ituzaingó y Franck, del departamento Las Colonias, y en Nelson, de La Capital.

Jira del jefe de la Seccional

El jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, inició esta mañana una jira de inspección por la zona invadida por la langosta, a fin de planear la construcción de la línea fija de barrera metálica que se proyecta para destruir la futura saltona y defender los cultivos.

Fiscalía de Estado

Comuna acéfala

El comisionado interventor en la comuna de Ripamonti, departamento Las Colonias, comunicó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que no ha podido hacer entrega de la comuna a las personas electas últimamente, por haber renunciado las mismas. El fiscal ha dictaminado diciendo que dicha comuna, debe ser declarada acéfala y que se convoque a nueva elección.

Pago de intereses

Los contratistas de construcción de caminos Bugnone, Guida y Cía. solicitaron del M. de Hacienda el pago de intereses por algunos certificados de obras cobrados con atraso. La Fiscalía estudió el pedido y aconseja no hacer lugar a él, ya que el atraso en el cobro de los certificados no es imputable a la provincia sino a los recurrentes, que no aceptaron el pago en certificados de la deuda, como lo disponía el contrato respectivo.

La concesión para instalar surtidores

El ministerio del Interior ha presentado ante el M. de Hacienda y O. Públicas un expediente relativo a una nota de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales que solicitan se dejen sin efecto en diversas localidades, las ordenanzas que conceden privilegio en la venta de nafta.

El doctor Rodríguez Larreta, dictaminando sobre este asunto dice que el expediente plantea un problema de preferente atención para el gobierno. Recuerda haber sostenido en otros informes, la facultad de las municipalidades de celebrar toda clase de contratos, siempre que ellos no otorguen privilegios, desde que la Constitución concede al Poder Legislativo la facultad de acordarlos. Las distintas comisiones de fomento han otorgado concesiones para las instalaciones de surtidores de nafta y la mayoría de estos contratos son con la West India y sino establecen explícitamente el privilegio de exclusividad, las condiciones estipuladas consagran evidentemente el privilegio. En la mayoría de los contratos estudiados por la Fiscalía, figura un señor Podio solicitando el permiso para instalar los surtidores, estableciendo que no se podrá instalar otro surtidor en el radio de mil metros; esta cláusula es considerada por el Fiscal como un privilegio, y estima el doctor Rodríguez Larreta que no puede exigirse más separación entre un surtidor y otro que el que exija la necesidad del consumidor. La libertad de comercio lo impone, agrega. Y finaliza estimando oportuno: a) Enviar el expediente a la Legislatura solicitando que no apruebe los contratos con privilegios para la venta de la nafta. b) Requerir de las comisiones de fomento el envío urgente de las ordenanzas y contratos que se refieran a esta materia.

La malversación de los fondos de la ley de caminos

Cuestión de competencia

Días atrás, el Poder Ejecutivo cumplimentando una minuta de la Cámara de Diputados, elevó a la justicia un expediente de la Dirección de Vialidad para deducir acciones judiciales contra los funcionarios de las intervenciones acusados de malversación de los fondos de la ley 2157, por haber dado destino ajeno a la misma, a cerca de cuatro millones de pesos invertidos en obras de vialidad.

El juez doctor Rosa dictó una resolución inhibitoria que dimos a conocer oportunamente, pero el doctor Palamedi, a cuyo juzgado pasó el asunto, ha dado a conocer esta mañana una resolución promoviendo una cuestión de competencia; sostiene el doctor Palamedi que no procede la inhibición, e invita al doctor Rosa a dirimir la cuestión ante el Superior Tribunal.

El expediente ha sido remitido al Superior, promoviéndose así una cuestión de suyo interesante, ya que no solamente se resolverá la cuestión competencia, sino que el alto cuerpo de justicia deberá expedirse sobre las facultades que poseía la intervención o gobierno de facto para poner en vigencia el presupuesto del año 1931, en virtud de cuyas disposiciones se realizaron aquellos gastos.

La falsificación de cheques judiciales

Esta mañana se realizaron en el juzgado del doctor Rosa, varios careos entre los detenidos por la falsificación de las firmas de los jueces de la primera y segunda nominación en lo civil y comercial. Poco después de las once horas fueron conducidos al juzgado los detenidos Dionisio y Carlos Donno y Eugenio Testi. El careo más importante fué el del doctor Donno y un testigo llamado J. Gómez, quien afirma haber visto cómo el doctor Donno entregaba dinero a Testi.

Terminados los careos, el juez instructor hizo tomar una muestra de la caligrafía de Carlos Donno, ordenando la realización de una pericia caligráfica; antes de ser conducidos los detenidos a sus alojamientos; el doctor Miguel Angel Cello conversó extensamente con su defendido Testi.

OTRAS PERICIAS

El fiscal doctor Dana Montaño que tiene a estudio el asunto, ha solicitado del juez de instrucción la realización de nuevas pericias antes de expedirse sobre el fondo de la cuestión.

También ha solicitado que se practique una nueva revisación en los libros del Banco de la Provincia.

Exposición de artistas locales

El día 11 del corriente será inaugurada una exposición de artistas locales, en el salón de calle San Martín 2735.

Es sabido el interés de esta capital por toda manifestación de arte, lo cual autoriza a decir que la de referencia obtendrá el favor del público.

En la exposición serán adjudicados diversos premios, concedidos por el Consejo de Educación, Rotary Club, Caras y Caretas señor Alfredo Bello y otros.

Oportunamente nos referiremos al mérito de la exposición.

"Don Bosco y su tiempo

Los años de Carlos Alberto. - Los años de Pío IX

HUGO WAST

Hemos dado cuenta oportunamente de la aparición de dos nuevos volúmenes que se incorporan a la producción de nuestro coterráneo, el doctor Gustavo Martínez Zuviría, cuya fecundidad ha popularizado en el género novelesco el pseudónimo de Hugo Wast.

Ambos forman un relato de la vida del fundador de las Ordenes Salesianas, y por razón de técnica han sido subtitulados, como queda expresado en el encabezamiento "Los años de Carlos Alberto" y "Los años de Pío IX", a través de los cuales pasa la figura del sacerdote piamontés, Don Bosco, la que por cierto, ha trascendido de los círculos eclesiásticos, para ganar un venerable nombre en el mundo.

Hugo Wast no se ha concretado, como en la mayor parte de sus producciones, a "escribir una novela" en el estricto sentido de la expresión; ha debido documentarse ampliamente para trazar un cuadro acabado de la formidable vida de Don Bosco, recorrer archivos, conversar y unir los dispersos trozos de una existencia dinámica, para dibujar con el cuadro de la Italia desunida y del poder terrenal del Pontífice, la obra de Don Bosco en sus comienzos y en sus azares, la caída de Porta Pía, la iniciación de los salesianos, la intervención de Cavour, etc. La tarea ha sido realmente árdua, y el mejor elogio que podría hacerse del autor, consiste en afirmar que lleva al ánimo del lector de sus dos volúmenes, la certeza de que la ha cumplido concienzudamente.

Pero, Hugo Wast, el novelista, es Gustavo Martínez Zuviría, el católico militante, que no ha vacilado en sostener con su firma que fué decisiva la intervención de Santa Teresita de Jesús en el éxito de la revolución de septiembre. De ahí podrá inferirse cuánta intervención ha tenido en la redacción de "Don Bosco y su Tiempo" — tema especialmente tentador — el católico que se destaca tan precisamente en la personalidad del autor. Por ello no puede menos el juicio crítico y desapasionado que señalar la tendencia demasiado exagerada en Hugo Wast a dejar constancia de los milagros de Don Bosco, aspecto este el más discutido y quizás menos interesante de la vida del pastorcillo del Piamonte, después famoso sacerdote. De haberse alejado de dicha tendencia, haciendo de su personaje central un hombre y no un revividor de milagros, la obra de Hugo Wast sería impecable, al menos en su aspecto de novela histórica y biográfica.

Sin embargo, debe lealmente señalarse que "Don Bosco y su Tiempo" merece figurar entre los mejores libros de Hugo Wast, y entre los más leídos.

LA MERMA EN LA EXPORTACION DE CEREALES POR NUESTRO PUERTO

En los nueve primeros meses del año ascendió a 270.214 toneladas, en su mayor parte de trigo

RECAUDACION PORTUARIA

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha confeccionado la estadística de exportación y movimiento de cereales habido en el puerto local desde el 1o. de enero hasta el 30 de setiembre del año en curso.

Las cifras mantienen la considerable disminución que se observara desde algunos meses en la exportación de cereales por nuestro puerto, y un pequeño aumento en el renglón del lino, comparándolas con la exportación de los nueve primeros meses del año pasado.

En efecto, desde el 1o. de enero hasta el 30 de setiembre del presente año, se exportaron, en toneladas: trigo 218.185, lino 375.130, maíz 124.878, varios 24.180 toneladas y algodón 13.750 fardos, sumando un total de 755.633 toneladas, contra las siguientes cantidades de igual período del año pasado: trigo 412.015, lino 357.484, maíz 227.788, varios 20.023 tons y algodón 8557 fardos, sumando 1.025.847 toneladas.

En consecuencia, en el renglón de trigo hubo una disminución de 193.830 toneladas, en el lino un aumento de 17.666, en el maíz una merma de 103.410 y en varios un aumento de 4.157. El algodón da un aumento de 5.193 fardos. En conjunto, el resultado es una disminución de 270.214 toneladas.

De las 755.633 tons. que se exportaron, corresponden por empresa exportadora: Bunge y Born Ltda., 357.408; Louis Dreyfus y Cía., 238.528; Luis De Ridder Ltda., 143.860; Compañía Ltda "Van Waveren, 15.837 tons.

En lanchas embarcaron: Bunge y Born 4931 y L. Dreyfus y Cía. 1.303 toneladas.

Existencias en depósito al 30 de setiembre ppdo: trigo 675 toneladas, lino 16.365, maíz 9.270, varios 3.902 toneladas y algodón 2.484 fardos.

La recaudación portuaria

Durante el mes de setiembre fenecido el viernes último, la administración del puerto ha recaudado, por diferentes conceptos, la suma de $ 119.822.60, de los cuales corresponden 103.385.20 al gobierno de la provincia y 16.437.40 al de la Nación.

En el mismo mes del año pasado ingresaron por iguales conceptos, $ 183.805.99, y en setiembre de 1930; $ 207.979.96. Por tanto, la disminución es de $ 63.984.39 con respecto a la del año pasado, y $ 88.157.36 con respecto a la de setiembre de 1930.

Según la planilla confeccionada por la Contaduría de la administración portuaria, por concepto ingresaron en el mes ppdo; entrada, $ 11.393.76; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 8.284.67; muelle, 18.331.89; multa, 362.47; guinche, 9.844.12; eslingaje, 4.130.76; almacenaje, 1.099.94; plazoleta, 1.662.75; arrendamientos, 26.885.93; peones, $ 16; tracción, 24.141.81; servicio extra de guinche, 40; alquiler de vagones 168.78; corriente eléctrica, 8.293.13; derecho de embarque, 8.235.38; adicional ley 10.650, $ 2.424.28; total, $ 119.822.60.

El informe Litton

El informe de la Liga de las Naciones sobre la creación del Estado Manchukuo produjo una gran sorpresa. No se esperaba del inocuo organismo internacional una posición clara y definida tendiente a lesionar los intereses de una gran potencia como el Japón. Pero lo cierto es que desde Ginebra ha salido la palabra inesperada. ¿Qué ha ocurrido en la prudente atmósfera de la política internacional?

Lo de la Manchuria es un caso claro. Pero se creyó desde el primer momento que Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Italia, que han realizado con pequeñas variantes actos parecidos de política colonial y expansión económica, no podían acusar al Japón sin acusarse al mismo tiempo. El imperio oriental no hace otra cosa que incorporar a sus costumbres las grandes y ejemplares experiencias del Occidente modelo y el estilo de su política imperialista no difiere del practicado por las grandes potencias occidentales.

¿Por qué, entonces, el cuerpo ginebrino produce ese informe que tiene el aspecto moral de un exabrupto? ¿Es que el Japón por ser amarillo no puede imitar a los blancos?

La Liga de las Naciones es una institución desprestigiada. Mucho se esperó de ella y muy poco dió. Dentro de poco será el piadoso recuerdo de un fracaso como lo fué en 1914 el tribunal de La Haya.

Con el informe Litton se ha querido, quizás, dar un golpe de efecto, una real sensación de existencia. El mundo observa estupefacto la maniobra, pero tiene muchos motivos para desconfiar de su eficacia. El Japón se ha instalado en terreno ajeno y de allí tendrán que sacarlo a la fuerza. Es seguro que el fallo adverso de la Liga no lo inquietará mucho. Los reclamos jurídicos tienen, un valor teórico; prácticamente la cosa es siempre distinta. Las grandes potencias le rinden un homenaje formal al concepto de justicia, pero ello no las impide hacer lo que más les place y conviene.

Pasaron esta mañana seis aeroplanos del Ejército

Informan telegráficamente de San Javier, que esta mañana a las 9 horas, más o menos, pasaron frente a esa localidad de nuestra provincia, en dirección al Norte, seis aeroplanos del Ejército, que llevan los números 1, 2, 7, 9, 10 y 12.

Son estos aparatos los mismos que salieron ayer de Buenos Aires con destino a Formosa, donde establecerán su base para sus vuelos de observación, a fin de vigilar por el mantenimiento de la neutralidad argentina en el conflicto armado del Chaco Boreal.

Los seis aviones hicieron escala en Paraná, donde pernoctaron anoche, y esta mañana levantaron vuelo, pasando después por San Javier.

Casa de Gobierno

Viaje del gobernador

Inesperadamente partió esta mañana para Rosario el gobernador de la provincia, doctor Molinas, acompañado por el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo.

Aunque oficialmente no se han dado a conocer los motivos del viaje, sabemos que se debe a la presencia del doctor de la Torre en aquella ciudad. El doctor Molinas visitará al leader del partido demócrata.

El Tribunal de Cuentas

Hemos informado días atrás que el presidente y el vocal del Tribunal de Cuentas doctores Passeggi Cullen y Sarsotti, habían presentado la renuncia de sus respectivos cargos. Ambos funcionarios, según los informes que hemos recogido, no concurren a la repartición, y esperan que el gobierno resuelva en las dimisiones.

Audiencia a los tenedores de títulos

Informamos ayer de la próxima llegada a esta ciudad de una delegación de tenedores de títulos de la ley 2036 para entrevistarse con el gobernador de la provincia. La audiencia solicitada por dicha delegación ha sido fijada para el día viernes a las 10.30 horas.

El Concejo no se reunió anoche

La excursión de ayer por el río Salado

La lancha "Nueva Aviadora", en que realizaron una excursión por el río Salado, ayer por la tarde, los concejales, el intendente municipal y varios funcionarios de la comuna, regresó al dique No. 1 a las 20 horas, más o menos.

A causa de esto, a las 21 horas no pudieron concurrir los concejales a la sesión ordinaria que se celebra habitualmente el lunes. Sólo concurrió al local del Concejo el secretario Sr. Pietranera, con el personal de servicio, para avisar a los que concurriesen que no se celebraría sesión.

En la excursión fluvial con el objeto de estudiar sobre el terreno el proyecto de rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado, tomaron parte todos los concejales, excepto los señores Caminos y Samatán; el intendente Dr. Zapata Gollán, los secretarios del Concejo y del D. Ejecutivo, director y secretario del Departamento de Obras Públicas, y otros empleados de la comuna. Llegaron por el río Salado hasta la altura del Cementerio Municipal.

Notas

Las antorchas que se encienden

En la localidad de Neuville Saint Vaast se inauguró ayer, solemnemente, un monumento titulado la "Antorcha de la paz". La obra se ha fabricado con piedras [illegible] procedentes de las casas destruídas por los obuses durante la gran guerra. Dicen las crónicas, además, que el monumento consiste en un brazo gigantesco que sale de la tierra teniendo en lo alto del puño la antorcha de la civilización. No lejos del monumento se elevan las nuevas casas donde habitan los mutilados de la guerra, quienes son los guardianes de los inmensos cementerios que se encuentran en dicha zona donde se realizaron importantes batallas durante la guerra y bajo cuya tierra yacen los despojos de los soldados franceses, británicos y alemanes.

Carecemos de una visión objetiva, de lo que será ese monumento, aunque, a juzgar por lo descripto, parece ser una cosa de mal gusto, por el estilo del que exhibe la famosa estatua neoyorquina de la libertad. Pero prescindiendo del aspecto estético del asunto no cabe duda que ese monumento, cuidado por una multitud de mutilados, con su inmenso cementerio vecino, no deja de tener una gran fuerza de sugestión digna de ser evocada en una de esas novelas que intentan reflejar aspectos de la barbarie antigua en las viejas civilizaciones desaparecidas. ¡¿Con qué lujo de imaginación y de frases evocaría un Flaubert del siglo XXII este cuadro del monumento a la "Antorcha de la paz"!

La antorcha de la civilización [illegible] encendida para iluminar un campo devastado, donde sus habitantes esconden bajo las ropas sus miembros destrozados y se dedican a vigilar un inmenso cementerio de gentes desconocidas, no deja de tener un gran valor simbólico. Para alumbrar tanta miseria mejor hubiese sido no encender nunca la antorcha de esta civilización tan incivil como "civilizada".

Las luces artificiales del mundo están alumbrando de día y de noche espectáculos menos lúgubres, que el de Neuville Saint Vaast, pero no menos patéticos y agobiantes.

Mejor fuera, por una razón de pudor elemental, apagar las antorchas que ponen tan en evidencia las vergüenzas, fracasos y claudicaciones del siglo del progreso, cuyo nacimiento saludara la humanidad alborozada como si fuese el destinado a señalar la redención de la especie.

Europa está nuevamente sobre un volcán de odios y bélicas amenazas. Las antorchas de la paz se están apagando y asoman sobre su horizonte las antorchas de la guerra tan luminosas y alucinantes como la que se ha encendido en Neuville Saint Vaast.

Enrique Estrada, ganó el concurso del D. del Trabajo

El fallo del jurado

El jurado especial que entendía en el Concurso de Affiches preventivos de los accidentes del trabajo, organizado por el Departamento del ramo ha dado a conocer su fallo y ha otorgado los premios establecidos por el ministerio de Instrucción Pública.

El dictamen adjudica el primer premio, consistente en cien pesos en efectivo, al trabajo firmado con el pseudónimo de "Chin-Chin", ejecutado por el señor Enrique Estrada Bello, domiciliado en esta ciudad.

El segundo premio, diploma, fué acordado al dibujo firmado por "Zurdo", perteneciente al señor Raúl Russel, de Rosario.

Por haber llegado fuera de término, no han sido calificados los trabajos firmados con los pseudónimos "Vida", "Pigmalión" y "Monona 32".



Bautismos.—

Ayer tarde el Rev. Padre Antonio Torres, aplicó los óleos bautismales, en la iglesia Catedral a la niña de los esposos don Domingo Mántaras Galisteo y doña Isabel Alcira Palacio Berraz recibiendo la bautizada los nombres de María Isabel Teresita.

Fueron padrinos en esta ceremonia la señora Isabel Berraz de Palacios y el señor Ricardo Mántaras Galisteo.

Festejando este acontecimiento se realizó en casa de los esposos Palacio Berraz-Mántaras Galisteo una reunión íntima a la que asistieron las señoras: Isabel Alcira Palacio Berraz de Mántaras Galisteo, Isabel Berraz de Palacio, María Galisteo de Mántaras, Sofía B. de Sotomayor, María Cordini de Berraz, Eulema Mántaras Galisteo de Yost, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Nélida Costa de Galarraga y

Señoritas: María Isabel Mántaras Galisteo, Luisita Berraz, Sofía, Bela y Teté Berraz Cordini, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Elsa Viennet Cullen, Adelina Gagliardi, Sara Pujato Galisteo y otras.

—En la iglesia de los PP. AA. Recoletos, ha sido bautizado con el nombre de Alfredo, un niño de los esposos don Alfredo Muñoz y doña Sara Emilia Unzain.

Actuaron de padrinos, la señora Antonia G. de Muñoz y don Enrique Massaldi.

El grato suceso fué celebrado en la intimidad.

Misas impetratorias.—

Mañana a las 8 horas se oficiará una misa blanca en el templo de N. P. Santo Domingo, impetrando por la felicidad de la señorita Isabel Cavana, que en breve contrae enlace.

En el transcurso del oficio de referencia, han de ponerse en evidencia los afectos que rodean a la obsequiada.

Como testimonio afectuoso, las obsequiantes, harán luego entrega a la mencionada señorita, de un artístico pergamino, donde figuran las firmas de sus amigas.

Cumpleaños.—

El 5 del corriente, cumplirá años la señorita Blanca Giovannini Moro, causa por la que será muy congratulada por sus amistades.

—Hoy ha cumplido sus noventa y siete años, la señora María S. de Oberti, motivo por el que ha sido cumplimentada por sus familiares y amistades.

Pro HH. Franciscanas.—

Días pasados las señoras María Delia de Ottonel de Larguía y Carmen Mai de Berraz, representando la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas, llegaron hasta la Intendencia Municipal, a solicitar del Lord Mayor de la ciudad, doctor Agustín Zapata Gollán, el correspondiente permiso para disponer de un pequeño trecho de la Avenida 7 Jefes, donde efectuar un corso de flores donde se desarrollaría una interesante fiesta con novedosas atracciones, venta de flores, golosinas, etc. a favor del instituto de las religiosas mencionadas.

Como pues, al tiempo transcurrido, no ha llegado hasta dicha comisión contestación alguna, han interpretado las señoras nombradas, este silencio como una amable negativa, motivo por el que puede decirse que la intención de llevar a cabo la aludida manifestación benéfica, ha sido totalmente desechada.

Siendo el ingreso más importante de que disponen las HH. Franciscanas el aportado por la Sociedad Protectora, ésta deberá reemplazar el corso de referencia por otra iniciativa distinta a fin de recaudar fondos para llenar su objetivo.

Mañana, pues, a las 16 horas se reunirán en el Convento de las HH. Franciscanas las damas de la Sociedad Protectora, para cambiar ideas sobre este particular.

Por nuestra parte podemos adelantar que la organización de un paseo fluvial preocupa a las señoras de la Sociedad Protectora, no siendo difícil que en breve nos sea factible dar amplios detalles sobre tan interesante asunto.

De regreso.—

Hállase nuevamente en esta capital, desde ayer, el Sr. [illegible] Hevia, quien regresó del viejo mundo el domingo por la mañana, después de recorrer las principales ciudades de España, Alemania e Inglaterra.

A su arribo a esta ciudad sus numerosos amigos le expresaron su [illegible].

En el Col. del Calvario.—

Mañana a las 15 y 30 horas tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, el festival literario musical organizado en celebración de las bodas de oro de profesión religiosa de la Rvda. Madre Superiora y Fundadora María Santa Inés.

El acto ha despertado gran interés en nuestro medio donde la mencionada religiosa cuenta con muchos afectos, motivo por el que se descuenta al festival una nutrida concurrencia.

Invitaciones.—

Se invita a las señoras que forman la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, a concurrir a la reunión que mañana las 16 horas tendrá lugar en el Convento de las nombradas religiosas. — La Secretaria.

—Se invita a la Comisión Directiva y celadoras para la reunión que tendrá efecto el miércoles a las 16.30 horas; y a todas las Guardias Adoradoras, para asistir con sus correspondiente insignias a la procesión de la Hostia Santa que se realizará en el templo de San Francisco, el jueves a las 17 horas. — La Secretaria.

Fallecimiento.—

Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora señora Carmen L. de García la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital.

Con este motivo llegan numerosas expresiones de condolencia hasta sus deudos, sentimientos de pesar que se renovarán en el sepelio de sus restos, mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

A beneficio del Gim. y Esgrima.—

En repetidas ocasiones, la prestigiosa entidad del título, ha dado tema abundante a la crónica social.

Cuenta en su seno el Club de Gimnasia y Esgrima a representantes de numerosos y conocidos hogares santafesinos, que diariamente, disfrutan de las numerosas atracciones que brinda la institución.

Gobernada por una entusiasta C. D. disfruta la entidad de una palpable prosperidad, en la que cooperan todos los asociados.

Muy a menudo se comprueba esta aseveración en las variadas iniciativas que toman a su cargo los miembros del Gimnasio, y entre las cuales cabe destacar el beneficio que se organiza para el 18 del corriente, consistente en una función de cine cedida por el Colón.

Son ya numerosas las familias de nuestro medio que han comprometido su [illegible], elocuente anticipo del éxito que aguarda a la manifestación social deportiva de referencia.

ción de cine cedida por el Colón, destinada a la pista de patinaje que diariamente concentra a conocidas niñas de nuestra sociedad.

Casamiento.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, [illegible] el sábado próximo a las 19 horas, la unión matrimonial de la señorita Blanca E. Piedrabuena con el señor Pedro Chignoli, ambos relacionados en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia, doña Eugenia C. de Damiani y don Luis Piedrabuena.

Por tan feliz causa han de ser muy agasajados por sus amigos los contrayentes.

Misas.—

El jueves próximo a las 8 horas se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, en sufragio del alma del señor Pedro Juanto, en oportunidad de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En sus oraciones impetratorias los deudos del extinto han de ser acompañados por numerosas de sus amistades, renovándose una vez más los sentimientos que provocara tal desaparición.

—Mañana a las 7 y 30 en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Mercedes Ramos de Gines, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas que en sus oraciones han de acompañar a los deudos de la extinta.

En el templo de S. Francisco.—

Brillantes proyecciones revistió esta mañana la continuación de los festejos en honor del Glorioso San Francisco de Asís, que se llevaran a cabo en el templo del mismo nombre.

Nutrida concurrencia, entre las que fué dado notar la presencia de conocidas personas de nuestra sociedad, asistió a estos oficios que se han venido caracterizando por la mayor solemnidad.

Comprendieron los actos de hoy, las misas rezadas de las 5 y 30 a las 7 horas.

A las 8 horas, tuvo lugar la misa de comunión y absolución general para las congregaciones con sede en ese templo, culto que estuvo a cargo de Monseñor Andrés Olaizola.

A las 10 horas, la Comunidad de los Rvdos. Padres Franciscanos oficiaron la solemne misa, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Julián M. [illegible], expresamente venido para ese fin. Un coro dirigido por el profesor Chiafredo, tuvo a su cargo la interpretación de selectas músicas.

Los cultos de la mañana terminaron con la bendición con S. D. M. Por la tarde, el Ilmo. y Rvdmo. Monseñor Rafael Canale [illegible], impartió la bendición, a la numerosa concurrencia.

[illegible] a besar la reliquia.

Continuando las fiestas de la semana mañana se llevará a cabo el programa religioso siguiente:

A las 6.30 y 7.30 horas: Misas. A las 8: Misa de comunión general. A las 18: Exposición de S. D. M. rezo de la Corona; Reserva y bendición.

Enfermos.—

Enferma la niña Mechita Meyer Zuviría.

—Se mantiene en su mejoría dentro de su delicado estado la señora Magdalena Mayoraz de [illegible].

—Se encuentra enferma la señorita María Esther Leiva.

—Mejorada la señora Josefa Doldán de Candioti.

—Ha sido operado con éxito en el Sanatorio Británico en Buenos Aires, el señor Roberto Lewis.

—Mejorado el doctor Rodolfo M. Candioti.

—Ha sido trasladado a su domicilio la señorita [illegible] Ríos, quien se asistía en el Hospital Italiano.

—Mejora la señora Teresa R. de del [illegible].

—Se restablece el Dr. Julio A. [illegible].

—Restablecida la señora Esther [illegible] Hernández de del [illegible].

Reunión.—

Con motivo de celebrar anoche un acontecimiento íntimo, la señorita Matilde Abad Tuells, recibió en su domicilio a un grupo de sus amistades que pasaron a presentarle sus saludos, originándose una lucida nota familiar.

Animadamente transcurrió la agradable tertulia, de la que participaron las siguientes señoritas: Pila Méjica, Elsa y Betty Storti, María Ofelia Gagneten, Laurita Morin Berraz, Coca y Porota Dalla Fontana Berraz, Pochola, Piruca y Naná Abad Tuells, Nelly González Zavalía y María del Carmen Martínez Zuviría.

Bodas de Plata.—

El día 11 del corriente mes celebrarán las bodas de plata de su casamiento, los esposos don Antonio R. Crespo y doña Ercilia Crespo, matrimonio vinculado a conocidos hogares de esta capital.

Con tan grato motivo numerosas felicitaciones han de llegar hasta los mencionados esposos.

—En acción de gracias, se oficiará ese día una misa en la iglesia de la Merced a las 8.30 horas, oportunidad en que cantará el Ave María de Gounod el señor Hugo Bergallo Andrade, quien será acompañado en la parte musical por la señora Eva Sabaté de Ebrecht y Srta. Bijou Garcilaso.

8a. Semana del Niño

Con toda regularidad se realizan los numerosos números programados para la Semana del Niño.

Ayer ante gran concurrencia de interesados tuvieron lugar los diversos actos en homenaje a la madre y el niño.

Para mañana se anuncia el siguiente programa: A las 10 horas: a) Concurso de bebés en la Casa del Niño.

b) Higiene del recién nacido, por el doctor B. Sauco.

A las 18 horas, en la Escuela Mitre, "El niño delincuente", por el doctor Lorenzo A. García.

El jurado para el concurso de bebés se ha nombrado los siguientes médicos que formarán el jurado: Doctores Luis Nikilison, Cristóbal J. Roca, Bernardo Ramírez, Manuel Ferrer, Bernardo De Diego, Antonio Juliá y Francisco [illegible].

El concurso tendrá lugar en el local de la Sociedad "Amigos de la Infancia" Gobernador Candioti 1759 a las 10 horas.

Traslado de domicilio.—

Mañana trasladarán su domicilio a la calle Moreno No. [illegible] las señoritas Matilde y Baldina Guinle y sus sobrinos que ofrecen desde ya a sus numerosas relaciones.

Viajeros.—

A Coronda el señor José María Villanueva, su esposa doña Julia [illegible] Guerra y su hijito Coquito.

—Mañana a San Luis el señor Hugo Néstor Lombella y su esposa doña Ofelia Pontoccelli.

—De Paraná el doctor Edmundo Reula.

—A San Carlos Sud el señor Carlos E. Bulfrich.

—De Rosario el doctor Mario Mosset Iturraspe.

—De Rosario el señor Alfredo Salgado, su señora Ana Caballero y sus hijos.

—Para Buenos Aires el señor Eduardo Villatte.

—Para Córdoba el doctor Carlos Casares.

—De Paraná el señor Julio González Echenique, su señora Rosa María Argento y su hijito Julio.

—De Rosario el señor Raúl Chovet, su señora Delia Mackey y la señorita Elena Mackey.

—De y para Paraná el ingeniero Pablo Gorostiaga.

—A Buenos Aires el señor Narciso Keyaylan.

—De Rosario el señor Guillermo Aguerrondo.

—Del mismo punto el ingeniero Dante Ardigó.

Centros y Sociedades

C. R. Nacional.—

El 8 del corriente tendrá lugar a las 22 horas celebrando el Día de la Raza en los salones de la Unione e Benevolenza, el baile que a las familias de sus asociados ofrece la entidad del sub título, y que promete resultar interesante.

S. Cultural Santafesina.—

El 12 del mes en curso, tendrá lugar a las 14 y 30 horas en la Rambla de Guadalupe, la matinée danzante que organiza la Sociedad Cultural Santafesina.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Cipriano Cornelio Franciscone con Juana María Ibáñez, argentinos.

Nacimientos:

Aroldo Alberto, hijo de Oscar Ramírez y de Hortensia Ravazzola.

Alberto Oscar, hijo de Benjamín Llanos y de María Trinidad Meredís.

Margarita, hija de Vicente Cigni y de María Soler.

Juan Carlos, hijo de Domingo F. Deré y de Carmen Bello.

Francisco Juan, hijo de Rodrigo Soler y de Margarita Barceló.

6 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

Carmen Liria de García, española, 26 años.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert No. 2864
Nuevo horario: de 8 a 12 y de 16 a 18 horas

Nacimientos:

Isabel Electra, hija de Arturo Brescia y de Electra Aurelia García.

Alberto Ovidio, hijo de Camilo Glavito y de Ana C. Battione.

Inscripciones ley 2181:

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Defunciones:

Ramón Sánchez, argentino, de 29 años.

† Carmen Liria de García

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1932, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su esposo, Francisco García; sus hijos, María Inés, Eduardo, Víctor Manuel y Antonio Fausto; sus padres, Antonio Liria y Avelina Galera; sus hermanos, Antonio, Juan, Exequiel, Lucía y Delia; padres y hermanos políticos, primos, sobrinos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana miércoles 5, a las 9.30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria 3 de Febrero 3269. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 25 de Mayo No. 2534.—S. T. 10444—U. T. 3043.

No. 22.200 v. 4|10.

Como le falta una ternera ha hecho detener a 2 vecinos

El comisario de Laguna Paiva a raíz de una denuncia del vecino Vicente Ragno, ha procedido a la detención de Pedro Fernández y Porfirio Barrera, vecinos del lugar. Dice Ragno que hace varios días notó la desaparición de una ternera, y sospecha que la ha matado Fernández.

Hirió de un balazo y se dió a la fuga

El juez en turno Dr. Victorio Palamedi ha sido informado por la policía de Reconquista, departamento Gral. Obligado, de un grave hecho sangriento sucedido en el Km. 37 del Ramal San Juan, suceso del que fueron actores Francisco Lalor y Carmelino Fernández.

Agrega la información que noches atrás, Lalor y Fernández sostuvieron un cambio de palabras, tras el cual llegaron al agravio. Enfurecido Fernández desenfundó un revólver y disparó sobre su antagonista. Fernández al ver caer a Lalor, se dió a la fuga.

Personas del lugar corrieron en ayuda del herido, al que trasladaron al "Hospital Hartenock". Lalor presenta una herida en el ojo izquierdo, la que es de carácter gravísimo, según opinión médica.

La policía ha enviado una comisión en busca del heridor.

Se hace sumario.

Examinando un revólver se hirió de gravedad

La policía de Campo Andino está haciendo sumario a raíz de un suceso del que [illegible] víctima el vecino Gregorio Ramírez, argentino de 22 años de edad.

Ayer a las 17 y 30 horas, en el interior de su domicilio Ramírez examinaba un revólver, calibre 32, el que estaba cargado con tres cápsulas. Pese a que Ramírez sabía de que el arma contenía proyectiles, parece que no fué prudente y se le escapó un tiro. El proyectil fué a darle en la tetilla y cayó al suelo bañado en sangre. Ramírez fué auxiliado por los suyos que corrieron atraídos por la detonación. Fué examinado, horas más tarde, por un médico de esta ciudad.

De lo sucedido ha sido informado el juez en turno, Dr. Victorio Palamedi.

Había trepado a un árbol cuando recibió una pedrada

En las primeras horas de anoche, Miguel Angel Guido, argentino de 8 años de edad, resultó víctima de una agresión de parte de un menor cuya identidad se [illegible]. Guido, se había trepado a un árbol, sito frente a la Estación del F. C. C. A. [illegible] una piedra. El proyectil [illegible] una herida en la cabeza a Guido. Este fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional cuarta ha iniciado sumario.

En un monte cercano a Villa Ana hicieron un hallazgo macabro

Noticias llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta que en un monte cercano a Villa Ana, han sido hallados restos humanos, los que se supone, guardan el secreto de un hecho grave.

Según la comunicación llegada esta mañana al juzgado del Dr. Palamedi, un vecino de Villa Ana mientras se internaba en un monte distante a 1.000 metros al sur del pueblo, halló un cráneo y el hueso de una extremidad, además de un pantalón, un cinto [illegible].

Del hallazgo dió cuenta al comisario, quien se trasladó hasta el sitio denunciado, constatando la veracidad de la denuncia. La policía hizo diligencias y llegó a la conclusión de que los restos hallados son los de Angel Cárdenas, vecino del lugar que desapareció con fecha 20 de marzo del corriente año. La información agrega que [illegible] se puede creer en la existencia de un suicidio. Pese a ello se continúan las diligencias, pues bien podrían estar desacertadas las primeras conjeturas policiales.

Niña mordida por un perro

Esta mañana, a las 11 horas, el señor F. Sesma, domiciliado en Gral López 3226, se presentó a la comisaría cuarta donde denunció que su hija Isabel, de 12 años de edad, había sido víctima de las iras de [illegible]. Sesma dice que el perro es propiedad de un vecino de calle Buenos Aires y Saavedra. La menor Isabel presenta una herida en la pierna derecha, de carácter leve, que le fué curada en la A. Pública. Se hace sumario.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de Escribanos Públicos a don Carlos Alberto [illegible].

LEGALIZACIONES

Legalizaciones: 7.

PERMISOS

Se concedió permiso al juez de instrución de la 1a. nominación dos días. Se encarga el de 2a. nominación.

—Al juez de Paz de Rafaela, tres días.

SUBSTITUCION DE EMBARGO

La sala 1a., secretaría Maldonado resolvió el incidente sobre levantamiento de embargo en el juicio que sigue Orlando Lavagnino contra José Cochi, sociedad anónima. La sala revoca la resolución por no ser procedente la substitución de embargo. Las costas en su orden.

AUTO DE EXCARCELACION REVOCADO

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dictó resolución en el proceso contra Cayetano Oldani por lesiones, la sala revoca el auto que hace lugar a la excarcelación. Establece el Tribunal que el procesado tiene pendiente otro proceso por lesiones y que debiendo esa causa y la presente resolverse de acuerdo a la regla del artículo 55 del C. Penal, al procesado puede corresponderle una pena superior a la que fija el artículo 532 del C. P. C.

SOBRE REHABILITACION

En la apelación interpuesta contra la resolución del juez de la 3a. nominación, ejercido en la época de la sentencia por el doctor Leiva, que no hacía lugar a la rehabilitación solicitada por Juan B. Sabá, la sala revoca la resolución y declara a Juan B. Sabá rehabilitado para el ejercicio del comercio. Las conclusiones del tribunal son de que la sentencia recaída en el proceso seguido al recurrente por el delito de quiebra fraudulenta, debe entenderse que habiéndose dejado en suspenso la pena de dos años de prisión, que lo ha sido también la complementaria de inhabilitación especial, porque ésta debe seguir siempre la suerte de la que complementa. Suspendida la condena, quedan suspendidas todas las consecuencias penales.

PROCESO POR LESIONES GRAVES

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el proceso que por el delito de lesiones graves se le sigue a Florentino Estelle, confirmando la sentencia apelada que lo condena a tres años de prisión, la que termina el 25 de abril de 1934. El hecho que motiva el proceso se produjo el 18 de abril de 1931 en la casa de Juan Ramírez, en Las Flores, resultando herida Natividad Suárez. El Tribunal tiene presente los antecedentes del procesado quien ha tenido proceso por homicidio, dos más por hurto y lesiones, lo que demuestra su peligrosidad, estableciendo que la sentencia apelada es justa.

NO SE HIZO LUGAR A UNA DECLARACION JUDICIAL

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto en el sucesorio de Agustín Alberto Milesi, no haciendo lugar a la declaración judicial que ha solicitado Da. Emma Vega de Milesi en el sentido que el Juzgado declare que los bienes son propios de la peticionante. El juez dice que si los bienes son propios y nadie le discute el carácter de tales bienes, no existe controversia y por consiguiente no cabe decisión judicial y menos dentro de un juicio cuyo objeto está perfectamente establecido en la ley y cuyos fueros de atracción no alcanzan a la presente gestión, por lo mismo que no se trata de ninguno de los casos especialmente establecidos en los cuatro incisos del artículo 3284 del C. Civil.

DECLARATORIA DE FALLIDO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Manuel Fridmann. Se nombra contador a don León Bazán y se señala la audiencia del día 3 de noviembre a las 9 horas para la verificación de créditos.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Irigoyen dictóse resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Sansón Rosemberg contra Bartolo Saracio, venido en apelación del Juzgado de Paz de Ceres, dejando sin efecto la resolución de aquel juez y se ordena el embargo.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de José Belotti para la constatación de su identidad personal.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

El juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que sigue José P. Botteron contra Gregorio Ballesteros, desalojo, haciendo lugar a la acción y condenando al demandado al desalojo dentro de cinco días, bajo los apercibimientos del artículo 763 del C. de Procedimientos. En $ 80 honorarios del doctor Ocampo y $ 40 Procurador [illegible]. La Sala de 1er. turno del Superior Tribunal de justicia, el 22 del mes de julio de este año hizo lugar a la demanda sobre reivindicación que seguía Botteron contra Ballesteros, condenando al demandado a hacer entrega del inmueble dentro de 10 días, y, no habiéndolo hecho es procedente esta acción.

NOMBRAMIENTO

Se nombró tutores ad-litem de los menores Eugenio Bartolo Lamberto y María Magdalena Lamberto a los doctores Antonio C. Villar y Luis C. Beguelin, respectivamente.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue Cristóforo Cravero contra Pedro [illegible]. El juez rechaza la demanda por improcedente, con costas. Ello, dice, porque el actor no ha justificado en modo alguno que sea el propietario del inmueble y menos aún que tenga relación de derecho con el demandado.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María Gitano de Beltramino se dictó auto declarando herederos su esposo Bautista Beltramino y sus hijos Juan, Bernardo, José Miguel, Francisco, Domingo, Francisca Dominga, Domingo, María, Andrés Avelino, Carlos, Margarita, Alfredo y Delfina Mafalda Beltramino.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

Ante el Juzgado de la 3a. Nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra, solicitó convocatoria de acreedores Juan J. Giraut que opera en esta plaza en los ramos de farmacia y anexos. El balance que presenta es:

Activo $ 436.877,48.
Pasivo $ 207.267,84.

—Pidió convocatoria de acreedores Moisés A. Radklevich de esta plaza, en ramos de tienda, mercería y ropería. Presenta este balance:

Activo: $ 27.987,96.
Pasivo: $ 36.428,08.

QUIEBRA

La firma Angel Pelayo, de La Capital Federal, ha pedido la quiebra de Prager, Albizú y Cía. de Rafaela. Es por un documento de $ 905.25.

QUIEBRA DECRETADA

Se decretó la quiebra del comerciante Elías A. Cohem, de esta plaza. Se nombra contador a Enrique M. Hanzon y se señala la audiencia de verificación de créditos, el 26 del corriente a las 9 horas. El balance es:

Activo: $ 4.522.07.
Pasivo: $ 4.829.11.

Juez doctor Mántaras, secretaría Passeggi.

DESISTIMIENTO

Fué desistida la quiebra solicitada contra la Compañía de Seguros Santa Fe, Sociedad Anónima, levantándose.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Viana clausuró el sumario contra Juan Belotti, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANDO DE FEO. — SECRETARIA BERMUDEZ

Antonio de Peña contra P. S. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—M. Niel y V. R. Froideveaux contra A. L. Id. Id.

—Bco. Crédito Comercial contra A. O. S. Id. Id.

—Simón Aquín contra L. C. y A. C. Id. Id.

—Juan Sabaté Durán contra F. F. Se resolvió condenar al demandado a abonar al actor el capital dentro del término de diez días.

—C. Vda. de Blajman y otro contra L. S. Id. Id. En la forma convenida.

—Juan B. Arredondo contra S. C. Id. Id. en el término de diez días.

—Carlos Tacca contra G. K. Se resolvió condenar al demandado a abonar al actor el capital reclamado en la forma convenida.

—Ernesto Oldani contra J. C. Condenar al demandado ha abonar al actor la suma de ciento veintiún pesos con ochenta centavos.

—Fioravanti Occhiuzzi contra T. D. L. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de diez días con costas.

—Pablo Grasa contra C. A. de E. Id. Id.

—Diógenes Antille contra C. A. de S. Y. E. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Olcese y Cía. contra A. A. de A. Se resolvió ampliar la sentencia por la suma de novecientos ochenta y nueve pesos con veintiséis centavos m|n.

—Valentín Devana contra A. T. Se resolvió condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada sus intereses y costas dentro del término de diez dís.

—Daniel Evelson contra D. E. Id. Id.

—José Trentini e hijo contra A. G. Id. Id.

—Lorenza Gaitán contra S. D. Se resolvió condenar al demandado a abonar a la actora la suma de doscientos setenta y cinco pesos nacionales, por concepto de daños emergentes y lucro cesante, motivado por el accidente, con costas. En veinticinco pesos regulo los honorarios del procurador Monella.

—Agustín Ferrari contra J. P. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzados por las fuerzas públicas para el caso de que así no lo hiciere. En sesenta pesos nacionales regulo los honorarios del procurador Laborie.

—José Vivo contra C. L. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En veintiocho pesos regúlanse los honorarios del doctor Globando.

—Cerezal y Cía. contra A. M. Id. Id. En ocho pesos se regulan los honorarios del procurador Mariani.

CONTINUAN ACTUANDO CON TODA LIBERTAD LOS CURANDEROS EN CARCARAÑA

Es necesaria una urgente y decidida acción de las autoridades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La plaga de curanderos y parteras aficionadas, de cuya perniciosa acción atentatoria para la salud pública de este vecindario nos hemos ocupado en diversas oportunidades en estas columnas, continúan desarrollando sus actividades con la más amplia libertad, pues resulta, a todas luces vergonzoso, que las autoridades del Honorable Consejo de Higiene, toleren que se haga mofa de sus disposiciones y resulta aún, más vergonzoso que los profesionales titulados de la medicina y las obstétricas diplomadas con consultorio en este pueblo no se atrevan a denunciar directamente ante quienes corresponda, la competencia descarada que les hacen las "adivinas", tiradores de cartas y otros aventureros osados que explotan la ignorancia, a la credulidad ingénua de los supersticiosos.

Cabe señalar, ya que de las parteras nos ocupamos, que la complicidad de la diplomada Rosa F. de Bosch, cuya señora madre, Margarita Fullana ejerce como aficionada, atendiendo a las pacientes en el mismo consultorio de la hija (titular), lo que da lugar a que se burlen las disposiciones del Consejo de Higiene. La tal Fullana no se limita a atender partos, sino que va más allá, puesto que se dedica a provocar abortos, exigiendo remuneraciones que no exigen los profesionales legales de la medicina y la obstetricia.

Insinuamos a los doctores Juan Nis, Carlos Zoto y José Sica, y a la obstétrica diplomada, señora Soledad Santana, a que de una vez por todas asuman la actitud digna, franca y leal que les corresponde, frente a la descarada competencia que les llevan a cabo los curanderos y aficionadas parteras de este pueblo. Pero la denuncia que corresponde ha de formularse ante el H. Consejo de Higiene, para que éste disponga el envío de un inspector, el cual en cooperación con la policía tomará [illegible] la información sumaria que el caso exige, cuyos antecedentes deben ser enviados a la justicia de instrucción. Sólo así cesará el estado de cosas que denunciamos, y la salud de este vecindario quedará librada de la acción de la delincuencia curanderil.

Fiesta infantil—

El domingo último, los esposos Crochet-Priori, festejando el cumpleaños de su hijita María Teresa, ofrecieron en su domicilio de este pueblo, un chocolate a los niños pobres de barrio argentino, asistiendo alrededor de cien pequeños, que hicieron gala de gran algarabía, al ocupar asientos en torno de una mesa donde abundó diversidad de caramelos, masas y toda clase de golosinas, a las que la gorriónada hizo los honores que es de suponer. La tan simpática fiesta, a la que el corresponsal de "El Litoral" asistió, invitado especialmente por los gentiles dueños de casa, significa en este pueblo una gran novedad, un acontecimiento que constituye el tema obligado en todo este pueblado, por cuanto es el primer caso que se conoce en éste, de que personas pudientes, como lo son los esposos Crochet - Priori, al celebrar el cumpleaños de una hijita afortunada, hagan partícipes de la fiesta a los pequeños desheredados de la fortuna.

Por ello es que no podemos sustraernos al deseo de destacar tan bello gesto, como el que nos ocupa.

Censo escolar—

El censo escolar nacional y provincial, levantado recientemente en este pueblo ha arrojado un porcentaje de 890 niños, y la tarea estuvo a cargo de un subcomisión de docentes y vecinos que presidió el presidente de la Comisión de Fomento, señor Félix Lux.

"Renovación"—

Tal el título con que aparecerá el 1o. de enero próximo, un periódico local, cuya dirección estará a cargo del corresponsal que escribe.

"Renovación", será órgano independiente, y se consagrará especialmente a la defensa de los intereses de este pueblo, dedicando así mismo preferente atención a las notas deportivas, culturales y sociales.

DESDE ROSARIO

Administrativas — Ecos de una importante defraudación — El empréstito tranviario — Sociales — El tiempo — Otras noticias

(De nuestro Corresponsal)

Tomó ayer posesión de su puesto el nuevo inspector del Registro Civil de esta circunscripción don Juan Traba, nombrado en reemplazo del señor Carlos Almeyda Granel.

—Por el Banco de la Provincia se pagaron ayer los sueldos de los pensionados y jubilados.

—El personal de las oficinas del Registro Civil, han propuesto habilitado de las mismas, al señor Carlos Sotomayor antiguo empleado de la citada repartición, a fin de que se pueda regularizar en esa forma el pago de los sueldos del referido personal, el cual por no tener su habilitado, sufre atrasos en la percepción de sus haberes, como en la actualidad, que se han cobrado recién el mes de julio, cuando la casi totalidad de las demás dependencias de la provincia, están puede decirse al día.

—La Receptoría de Rentas, está en plena actividad, en el descubrimiento que ha hecho, de la defraudación cometida por varios fuertes propietarios de cigarrerías, los que venían eludiendo el pago de los impuestos desde hace un largo tiempo y cuya suma de algunos asciende a cientos de miles de pesos. Los principales autores, ya han sido identificados.

—Se siguen cubriendo con todo éxito, las acciones municipales de los tranvías, que como se sabe fué adquirida la empresa por la comuna.

—Continúa enferma la señora Blanca Delia Siburu de Argonz.

—Con toda solemnidad y brillo, celébranse hoy en todos los templos, las fiestas de San Francisco de Asís.

—La señora Orfelina Piattini López de Agneta, ofreció en su residencia una interesante fiesta, en obsequio de su nieta Meneca Cánova Agneta.

Se hicieron varios números de músicas y canto, distinguiéndose en la ejecución de la guitarra, la niña Cánova Agneta y los jóvenes Sabat Cámara y Olmedo.

Asistieron a la reunión que adquirió brillantes contornos sociales, entre otras niñas conocidas de nuestra sociedad, las siguientes:

Estela Rouillón, Turca Piattini López, Marta y Susana Carreras, Raquel Recagno, Chichina Méndez Carreras, Sarita Bertarelli, Marta y Lucrecia Casas Larrechea, Batriz Tietjen, Yolita Carpoal Flores, Marta Reyes, Lucrecia Cossio Berald, Marisa y Nené Echesortu, Beatriz y Sarita Solari Ayala, Alix Quintana Tiscornia, Marta Salvatto Mármol, Muñeca Dell'Oro Campana, Raquel Ordóñes Escudero, Marta Firmat Lamas, Beba y Anita Gigena Ella, Susi Herta, Mabel Araya Carreras, Lydia Minetti, Monona Casas Elía, Beba Gaffner Susana Muniagurria, Raquel Lighi Reguiles, Graciela Castagnino, María Esther Paz, Gloria Vaquié, Graciela Cossini, Susi Escalante, Margot Layús, Chichina y Clelia Pinasco, María Elena Carrero del Mármol, Beatriz Colombres, Nena Moyano Sánchez Granel, Ana María Carrasco, Delia González, Sarita Munuce, Susi Ortiz, Pepita Perkins Recagno, María Elena Marull Maderna, Malenita Recagno, Margot Layús, Irma y Lucrecia Fredrickson.

—Reina tiempo variable. Anoche, se sintió un frío de riguroso invierno.

El Concurso Anual de Tiro de S. Carlos Centro se disputarán los Camp. Copa "Gschwind", IV Camp. Granadero Argentino, Camp. a Pistola entre Sociedades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Sociedad Tiro Federal Argentino "San Carlos", que preside el señor Guillermo Reutemann, celebrará en el stand del Tiro Suizo "San Carlos", de esta localidad, en los días 16, 23, 29 y 30 del corriente mes, su Concurso Social y Concurso Oficial para reservistas, menores enrolados y estudiantes; Campeonato Social "Copa Gschwind", IV Campeonato "Granadero Argentino" y Campeonato a pistola o revólver entre sociedades. A tal efecto ha preparado el siguiente programa:

CONCURSO ANUAL SOCIAL. — Series limitadas e ilimitadas. - Días 23 y 29 de octubre. — Blanco "Campeón Mauser".

Día 29 de octubre:

Blanco: Circular de un metro de diámetros, dividido en 10 zonas, visual negra de 60 centímetros.

Arma: Mauser modelo argentino 1891, reformado.

Distancia: 300 metros.

Posición: De pié, rodilla en tierra y cuerpo a tierra.

Series: De treinta tiros: 10 por posición con dos de ensayo al iniciar la prueba.

El tirador podrá tirar cuantas desee, sin que una anule la otra.

Clasificación: Por la suma de los puntos en las tres posiciones.

Precio de las series: $ 3.00 cada una.

Premios: Cinco como mínimo.

Tiempo: Máximo una hora.

Blanco "Confederación Argentina de Tiro". — Libre para todo tirador.

Día 29 de octubre. - (Sorpresa).

Blanco: Circular de un metro de diámetro, dividido en 100 zonas, visual negra de 50 centímetros.

Arma: Mauser argentino.

Distancia: 300 metros.

Series: Limitadas de cinco tiros.

Posición: Libre.

Precio de las series: $ 1.00 cada una.

Turno: No puede tirarse más de una serie, debiendo el tirador ceder el turno.

Cómputo: Por la suma de la mejor serie.

Desempate: Por el punto céntrico.

Premios: Cinco como mínimo.

Nota. — Los impactos serán marcados recién después de disparada la serie completa.

Tiempo: Máximo 10 minutos cada serie.

Blanco "Gobernador Dr. Luciano F. Molinas". — Categorías B, C y D.

Día 23 de octubre:

Blanco: Circular de un metro de diámetro, dividido en 100 zonas; visual negra de 50 centímetros.

Distancia: 300 metros.

Posición: Libre.

Series: De 5 tiros ilimitadas.

Precio de las series: $ 0.20 cada una.

Clasificación: Por la suma de los cinco impactos más céntricos.

Premios: Cinco como mínimo.

CONCURSO OFICIAL. — Categoría para reservistas, menores enrolados y estudiantes. - Gratis. — Premios donados por la Dirección General de Tiro y Gimnasia. — Blanco "General Emilio V. Sartori". — I Categoría.

Para los reservistas, menores enrolados y estudiantes que hayan cumplido o tieren cualquiera de las condiciones a la distancia de 300 metros y los menores enrolados y estudiantes que en años anteriores hubieran llenado el programa de tiro reglamentario

Distancia: 300 metros.

Series: 2 de cinco tiros, una por posición.

Posición: Cuerpo en tierra sin apoyo y rodilla en tierra.

Blanco: Busto a zonas.

Cómputo: Se hará sumando el valor de los impactos.

En caso de empate, se preferirá, primero la mejor serie de rodilla y segundo la mejor de cuerpo a tierra.

Blanco "Ministerio de Guerra". — II Categoría.

Para los reservistas, menores enrolados y estudiantes que se encuentren llenando o hubieran cumplido cualquiera de las condiciones a la distancia de 200 metros y no hubieran llenado en años anteriores sus respectivos programas de tiro.

Distancia: 200 metros.

Series: 2 de cinco tiros, una por posición.

Posición: Sentado y rodilla en tierra.

Blanco: Cabeza a zonas.

Cómputo: Se hará sumando el valor de los impactos. En caso de empate se preferirá: primero, la mejor serie de rodilla y segundo, la mejor de sentado.

Blanco "Presidente de la Nación". — III Categoría.

Para los reservistas, menores enrolados y estudiantes que hubieran llenado cualquiera de las condiciones a la distancia de 100 metros, no hayan iniciado el tiro de la primera condición principal y no hubieran llenado en años anteriores su respectivo programa de tiro.

Distancia: 100 metros.

Series: 3 de cinco tiros, una por posición.

Posición: De pié, rodilla en tierra y cuerpo a tierra sin apoyo.

Blanco: Cabeza a zonas.

Cómputo: Se hará sumando los puntos en las zonas. En caso de empate se preferirá: la mejor, la mejor serie de pié y después de rodilla.

DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO

Desde Malabrigo

PIC - NIC

Grandes proporciones adquirió el pic-nic, que organizado por un grupo de jóvenes, se realizara el domingo 25 de septiembre en el hermoso paraisal de los hermanos Kaenel.

Un verdadero día primaveral favoreció a los paseantes, predisponiéndolos a la alegría.

Trasladáronse numerosas familias, quienes, llegadas del paraje indicado, comenzaron a buscar una adecuada ubicación, a fin de gozar de todas las comodidades.

El chef Rodrígues tuvo a su cargo la preparación del cordero al asador, que más tarde tendría amplia aceptación de parte de los asistentes.

Llegada la hora máxima (la de la comida), la concurrencia formó alegres grupos, comenzándose a develar el misterioso contenido de las numerosas canastas y paquetes, y acabáronse por un rato las conversaciones, pues todos, sin distinción, cumplieron muy bien la tarea de comer.

Más tarde comenzó a bailarse, aprovechando las parejas bien el tiempo, mientras en otros rincones, la gente madura se entretenía jugando al truco o saboreando mate.

Luego se bailó el Pericón Nacional en el que intervinieron las siguientes: Sras. Lilya O'Connor de Ligel y Lina B. de Aberásturi y Srtas. Elsa Sager, Mercedes Berinni, Nilda Ahumada y Angélica Pfabl y los Sres. Delfín López, Dr. Marcos Mimas, Ricardo y Roberto Pallottti y Angel y Nelo Atés, contribuyendo con este número a alegrar más aun la fiesta.

Desde ese momento la danza continuó con más bríos hasta la hora en que se debía emprender el regreso, lamentando todos la terminación de tan hermoso paseo.

Los hermanos Kaenel proporcionaron con la gentileza que les caracteriza, amplias comodidades a los concurrentes al paseo.

El regreso fué un digno complemento del paseo, pues venían entonándose alegres canciones.

Asistieron las familias de Affolso, Weilig, Sigel T. (h.) y C. Coter, Ligel F., Grossmbacher, Kiener, Aberásturi, Atés, Sager, Alonlignon, Cisterna, Plaz, Valli, Coelis y Kaenel y las señoritas: Elsa Sager, M. Berinni, A. Pfahl, A. Ahumada, E. Durán, E. Castillo, B. Rossi, V. y R. Tonoso, P. Chiquín, D. Sorias y otras que no recordamos.